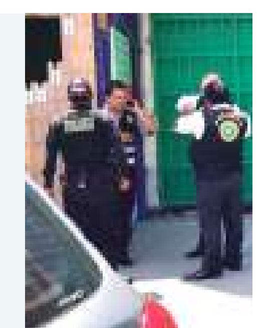
ASALTO EN CERRO COLORADO

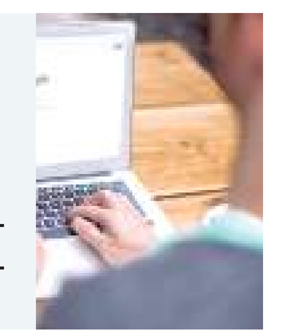
Delincuentes atracan a comerciante de 36 años y la despojada de S/40 mil. El robo a mano armada ocurrió cuando regresaba a su vivienda.



HOY ESPECIAL

DERECHO DE AUTOR

Como regla general, la reproducción de una obra requiere el permiso previo y por escrito de su autor, según Indecopi. (Pág.07)



Nº 108023 www.diarioelpueblo.com.pe

El Pueblo ...el Diario



Martes
Arequipa,
15 de abril de 2025

VERDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD
PATRIMONIO CULTURAL DE AREQUIPA

S/ 1.00

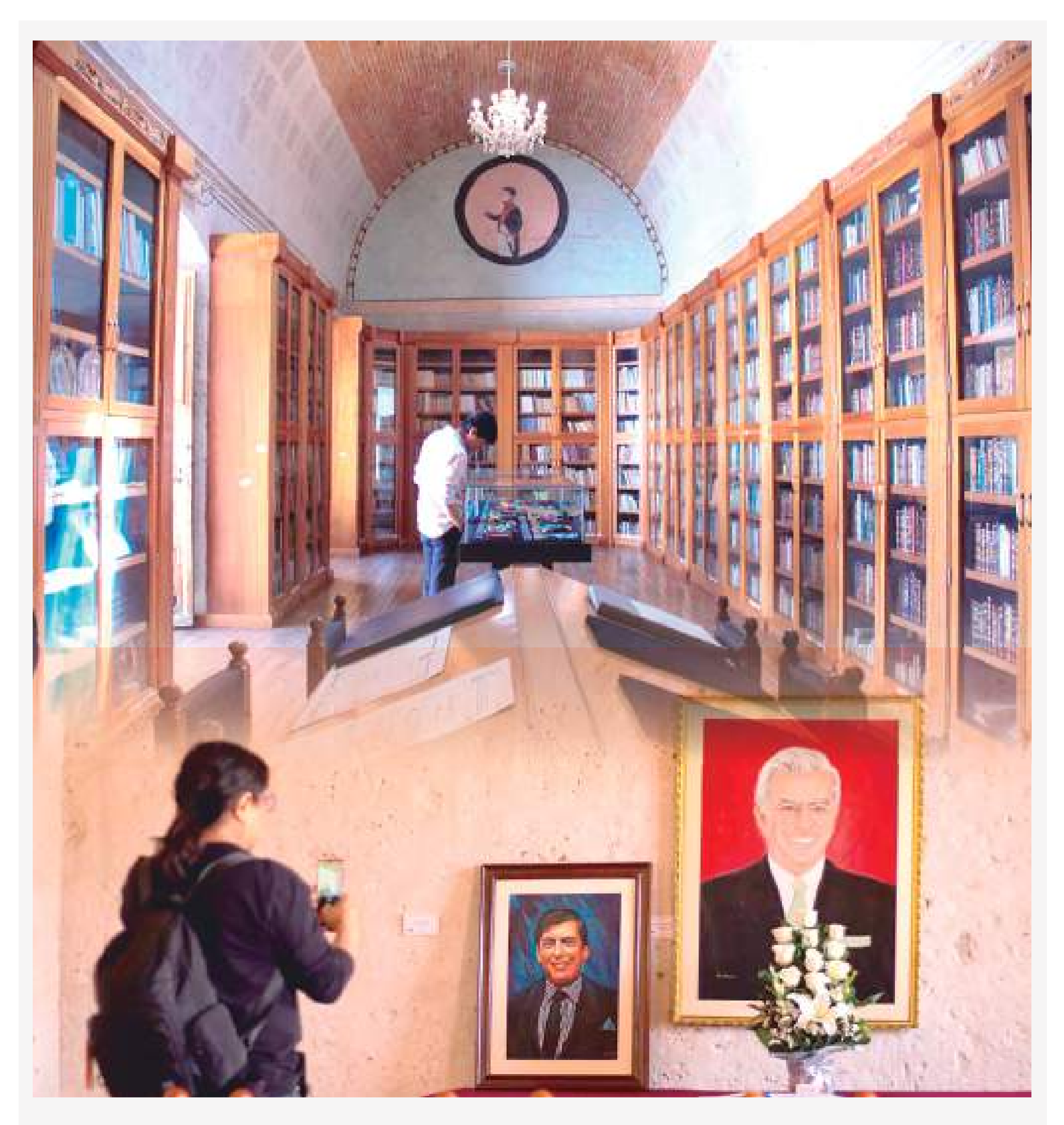
EN HOSPITAL HONORIO DELGADO ESPINOZA

¡Acumulan 30 toneladas de residuos biocontaminados!

(Pág. 02)

PESE a peligrosidad los desechos están abarrotados en nosocomio hace un mes y constituye delito contra la salud pública.

EL HDE produce casi una tonelada diaria y no tienen presupuesto para el manejo adecuado de basura hospitalaria.



ANUNCIA DIRECTOR DE BIBLIOTECA

Exhibirán en Arequipa 12 mil libros de colección privada de Vargas Llosa

SOLO un año vivió el reconocido escritor en Arequipa. La última vez que visitó su casa fue en julio del 2019. Sus restos fueron cremados ayer. (Págs.02 y 03)

(Pág. 05)

CONFIRMACIÓN

Sodalicio de Vida Cristiana se disuelve tras 30 años

EL FIN de una era de escándalos y abusos.

LUIS Fernando Fígari.

(Pág. 04)

SEMANA SANTA

Hoy procesión del Señor Jesús Cautivo de Arequipa

(Pág. 06)

OPINIÓN

La corrupción y la inseguridad nos ahogan

CECILIA Bákula.

EDITORIAL

En la línea de partida.



CARLOS Meneses.

(Pág. 14)

*EL VIERNES RECIBEN A DEPORTIVO GARCILASO

Ribonetto: «Nosotros no nos quejamos, nosotros competimos»

EL ENTRENADOR del FBC Melgar asumió la responsabilidad por la derrota ante Universitario de Deportes. Sin embargo dejó en claro que tuvo que cambiar de planes a la hora de armar su equipo cuando le avisaron de la suspensión de cuatro fechas a Horacio Orzán.



e-mails: plataformacomercial@diarioelpueblo.com.pe / / agencias@diarioelpueblo.com.pew

Al Cierre



Gobierno peruano felicita al presidente electo de Ecuador, Daniel Noboa "reafirmamos nuestra voluntad de fortalecer los lazos de hermandad y cooperación, consolidando la democracia como el único camino hacia el desarrollo integral de nuestros pueblos y de la región".

HERENCIA INTELECTUAL DEL NOBEL DE LITERATURA

Arequipa mostrará por primera vez colección privada de Vargas Llosa

Tras el fallecimiento de Mario Vargas Llosa, el escritor peruano más universal, Arequipa fue declarada en luto regional durante los días 14 y 15 de abril, en homenaje a su hijo predilecto. La medida fue adoptada por el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) como muestra de reconocimiento al Nobel de Literatura.

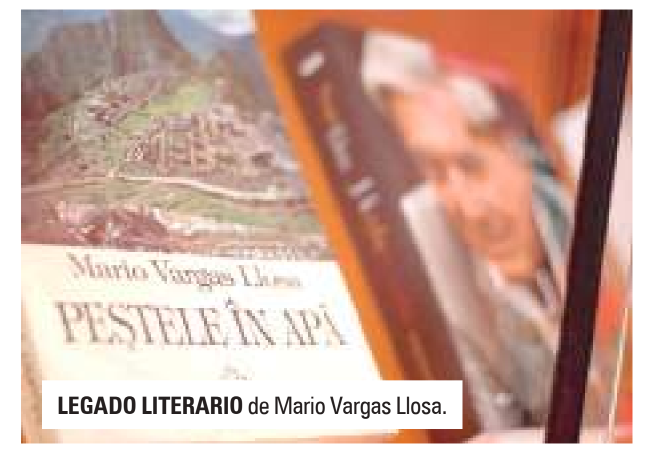


ALFREDO HERRERA, director de la BMVLL.

POR GERMÁN YUCA CH.
FOTOS: ZINTIA FERNÁNDEZ L.

Como parte del tributo, la Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa (BRMVLL) habilitó un espacio especial donde la ciudadanía puede dejar arreglos florales, y anunció la próxima apertura de su colección personal.

En los próximos días, la BRMVLL pondrá a disposición del público una colección inédita de 12 mil libros pertenecientes a la biblioteca personal del autor, los cuales contienen anotaciones, subrayados y reflexiones manuscritas. Se trata de una muestra de gran valor literario e intelectual que permitirá conocer de cerca el proceso creativo y crítico del autor de La ciudad y los perros. Según informó la dirección de la biblioteca, esta colección se mantuvo cerrada por expreso deseo del escritor, quien pidió que solo se difundiera tras su partida.



LEGADO LITERARIO de Mario Vargas Llosa.

"Hay 12 mil libros con anotaciones de Vargas Llosa. Él pidió que no fueran abiertos al público mientras estuviera con vida. Ahora que ha sucedido, debemos hacer un protocolo bibliográfico para identificar los libros, revisarlos, ponerlos en valor y ponerlos a disposición de los investigadores. (…) En los libros hay dedicatorias de otros autores y comentarios donde él expresó su valoración o crítica a las obras que leía", declaró Alfredo Herrera Flores, subgerente de Cultura y director de la biblioteca regional MVLL.

La colección personal incluye títulos de poesía, filosofía, política e historia, muchos de los cuales contribuyeron a cimentar su pensamiento y visión del mundo. No todos los libros están en español; también hay ejemplares en inglés y otros idiomas, lo que evidencia su vasto interés por la literatura universal. Las anotaciones al margen y subrayados revelan el diálogo constante que mantuvo con otros autores, como Gabriel García Márquez, y con las ideas que lo marcaron como novelista, ensayista y pensador arequipeño.

Actualmente, la biblioteca regional ya exhibe diversos objetos personales de Vargas Llosa, entre ellos medallas, diplomas, distinciones internacionales y su conocida colección de hipopótamos, su animal favorito. Además, los ambientes de lectura y exposición albergan alrededor de 8 mil libros donados por el propio autor en años anteriores. Esta colección representa una de las más completas del país, con títulos clave para comprender la formación literaria e ideológica del Nobel arequipeño.

También se venía gestionando, con Patricia Llosa —su exesposa—, la entrega de otros 5 mil libros que el escritor mantenía en sus residencias en el extranjero. No obstante, tras su deceso, es probable que el proceso de donación sufra retrasos. Aun así, la apertura de la colección principal marcará un antes y un después en el acceso al pensamiento y las influencias de Vargas Llosa, beneficiando a investigadores, estudiantes y lectores en general.

Honorio Delgado acumula 30 toneladas de residuos biocontaminados

A pesar de su alta peligrosidad, los residuos biocontaminados generados en el Hospital Regional Honorio Delgado (HRHD) permanecen almacenados desde hace un mes en el depósito de desechos del nosocomio. La falta de fondos en el nosocomio impidió concretar la contratación de la empresa encargada del recojo y traslado de los desperdicios desde el 13 de marzo. En consecuencia, la basura rebosa de los depósitos y representa un riesgo sanitario para pacientes y trabajadores del establecimiento y constituye delito contra la salud pública



DESECHOS HOSPITALARIOS son un peligroso foco de contaminación en el HDE.

La última vez que se recogieron los residuos biocontaminados en el HRHD fue el 13 de marzo. Dado que el nosocomio genera como mínimo 1.000 kilos de residuos al día, se han acumulado alrededor de 30 toneladas durante el último mes. Los depósitos ya no dan abasto, y gran parte de los desechos se encuentra fuera del almacén, expuestos al sol de Arequipa, lo que agrava el riesgo sanitario de contaminación.

«El almacén de los residuos biocontaminados ya excedió su capacidad. Los ambientes quedaron totalmente saturados y, a la intemperie, hay bolsas de basura rojas. (…) Se dialogó con la dirección del HRHD y nos informaron que el problema se debe a la falta de presupuesto. El proceso de contratación debió realizarse antes. Sin embargo, ¿por qué esperar un mes para concretar el recojo de la basura?», cuestionó Marleny Arminta Valencia, consejera regional y presidenta de la Comisión de Salud del consejo regional.

Durante el primer trimestre del 2025, la dirección del HRHD reportó que no contaban con presupuesto para realizar la contratación. No obstante, tras una intervención de emergencia, se ejecutará una contratación directa para el traslado y disposición de los residuos por un monto aproximado de S/77 mil.

UCSM presenta libro sobre peleas de toros en Arequipa

El Fondo Editorial de la Universidad Católica de Santa María (UCSM) presentó el libro «Rostros que dejan Huellas: Honor y Gratitud», una obra del periodista y escritor Jesús Tapia Salinas. Este libro revive la historia, los protagonistas y las tradiciones de las peleas de toros en Arequipa, una de las expresiones culturales más representativas del sur del Perú.

Con 280 páginas, la obra rescata historias, anécdotas y personajes que marcaron el desarrollo de las peleas de toros desde el siglo XVIII. Tapia Salinas rinde homenaje a los criadores, jueces y aficionados que mantienen viva esta tradición taurina en los distritos de Characato, Sabandía, Socabaya, Paucarpata, Cayma, Cerro Colorado, Sachaca y Tiabaya.

El autor investigó a 188 familias dedicadas a la crianza de toros de pelea, destacando su papel en la preservación del legado de los "lonccos y ccalas", que son parte de la cultura popular arequipeña.

UCSM PRESENTÓ EL LIBRO «Rostros que dejan Huellas: Honor y Gratitud».

Durante la presentación, Tapia Salinas reveló que los primeros registros de peleas de toros en Arequipa se remontan a la zona conocida como «la Otra Banda», que abarcaba Yanahuara y Cayma. En estos distritos, los enfrentamientos se realizaban en lugares tradicionales como "las Siete Chombas" y las chacras de Acequia Alta.

Con el tiempo, estas contiendas se extendieron a otras zonas conocidas como «la Banda», como el Cercado, Paucarpata y Socabaya. Lo que empezó como celebraciones locales, se transformó en una tradición compartida entre distritos, fortaleciendo los lazos culturales.

El libro también narra la historia de Menelik, el toro más famoso de Arequipa. Nacido el 17 de agosto de 1940, Menelik participó en 100 peleas y nunca fue derrotado. Con una imponente presencia y temperamento noble, se convirtió en leyenda por su habilidad en combate sin causar heridas graves a sus oponentes.

Una tradición que une generaciones

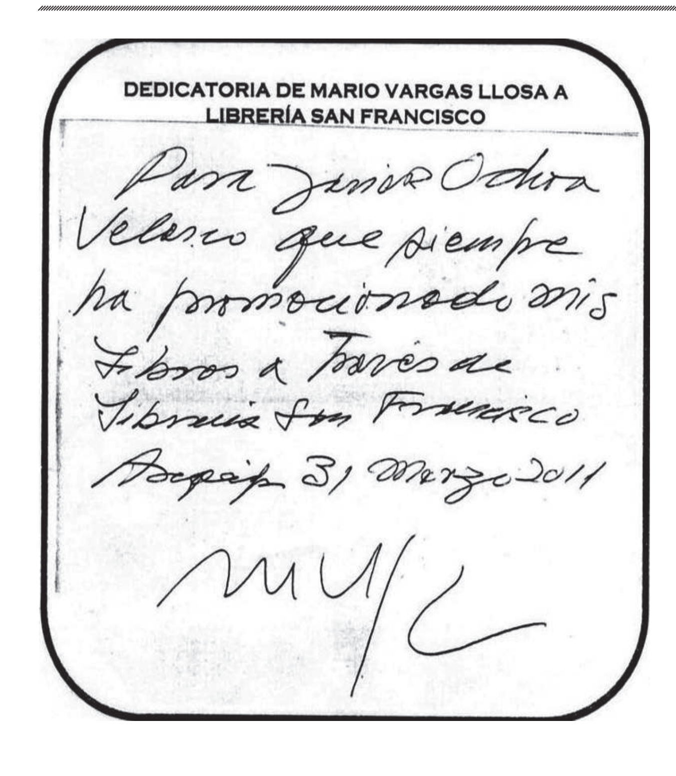
Las peleas de toros en Arequipa no son solo espectáculos, sino una muestra de la conexión entre el criador y su toro. Estos animales reciben cuidados especiales, alimentación balanceada, atención veterinaria e incluso vitaminas, lo que refuerza el valor simbólico del astado como parte de la familia.

«Rostros que dejan Huellas: Honor y Gratitud» pone el foco en los protagonistas humanos detrás de esta tradición: criadores, jueces y aficionados, quienes han convertido las peleas de toros en un emblema de la identidad arequipeña.

Durante la presentación, el rector de la UCSM, Jorge Luis Cáceres Arce, resaltó que este libro no solo rescata memorias valiosas, sino que promueve valores como el respeto, la gratitud y la identidad cultural.

"La Universidad seguirá impulsando la cultura y fortaleciendo nuestra identidad arequipeña. Tenemos la responsabilidad de preservar la memoria colectiva y promover el diálogo entre nuestras expresiones culturales", enfatizó Cáceres Arce.

Acompañaron al autor en la presentación del libro el historiador Álvaro Espinoza de la Borda y José Miguel Rivas Vizcarra, Cónsul Honorario de Brasil. El evento se realizó en la histórica casona del Corregidor Abril y Maldonado de la UCSM, reafirmando el valor patrimonial de esta publicación.



DEDICATORIA DE MARIO VARGAS LLOSA A LIBRERÍA SAN FRANCISCO

Para Jesús Ochoa Velasco que siempre ha promocionado mis libros a través de Librería San Francisco
Arequipa 31 marzo 2011
MVLL

Vargas Llosa y la última visita a la casa donde nació

Por: Adrian Quicaño P.

La última vez que el Nobel visitó la casa donde nació, fue en julio del 2019. En aquella oportunidad su paso por Arequipa fue muy escueto y reservado, además de atender algunos asuntos personales estaba en la ciudad para un documental de una conocida cadena de televisión mexicana. En dicho recorrido por su vida no podía faltar la vuelta al primer hogar.

Don Mario llegó acompañado de su hijo, Álvaro y por el historiador Mario Rommel Arce, con quien compartía un sentimiento de amistad. Su llegada a dicha casa se produjo en horas de la tarde, bajo el mayor recelo. Fueron invitados solo dos medios de comunicación, entre ellos diario El Pueblo.

No hubo mucho tiempo o disposición para entrevistas, Vargas Llosa estaba esperando al equipo de grabación, quienes se habían retrasado. En su espera el escritor paseó por casi todos los ambientes de la casa, que ya era museo desde 5 años atrás. En sus ambientes se recrea pasajes entrañables y muy marcados en la vida de Mario, los mismos que volvió a trajinar en cada una de las 16 salas.

Pero el primer ambiente que visitó fue el teatro, le gustó ver las dimensiones del recinto y lo bien que se veía el piso y los asientos. Preguntó aquí ¿Cuál fue la última obra que se ha presentado?

En su paso por las animaciones 3D que dan vida al personaje, su seriedad se hacía evidente, prestaba atención a cada detalle mostrado y platicaba con su hijo. Mario hacia hincapié en los recuerdos y opinaba acerca de los actores que aparecían ante sus ojos. "Ella es Vanessa Saba, verdad. Esa chica es muy simpática y buena en su trabajo", anotó a los presentes tras una dramatización donde aparecía la conocida actriz.

En este punto el arequipeño también notó que la luz estaba un poco tenue y que algunos ambientes necesitaban mayor cuidado, pero nada de esto le quito la curiosidad y el agrado por seguir recorriendo el museo. Ya en la sala conocida como "el tren de la vocación" se quedó perplejo, aquí se proyectan en las ventanas de un vagón muchas escenas de la vida de Mario y su recorrido por las letras desde muy pequeño. Quizás fue el ambiente donde se le vio más concentrado pero feliz.



• **SU ÚLTIMA VISITA** a su casa de avenida Parra.

Siguió recorriendo la casa a la espera del equipo técnico encargado de su documental. En ese tiempo estaba de gobernador Elmer Cáceres Llica, quien al ser avisado de la vista del novelista, fue a su encuentro en la casa que el mismo GRA administra. Subió raudamente las escaleras y lo encontró en el segundo piso. Vargas Llosa, todo un caballero lo saludó muy amablemente y conversó con él un periodo medio, hablaron de algunas ideas y rieron. Fue la vez que Mario lo conocía.

Ya casi para finalizar se escuchó algunos susurros del entonces gobernador, haciéndole saber que la casa siempre estaría bien cuidada y que tenía nuevos proyectos para la cultura. Desgraciadamente todos sabemos que Cáceres Llica no acabó su gestión.

El tiempo pasaba e invitó a todos los acompañantes que debían abandonar la casa ya que la grabación iba a empezar y necesitaban privacidad. Es de esta manera en la que todos, incluido el gobernador, abandonaron el museo, pero antes de retirarnos se escuchó la última pregunta de don Mario ¿Y aquí, a qué hora vienen los visitantes? Unas pequeñas risas se esbozaron, pero una respuesta clara no hubo. Quizás Mario preguntaba solo por los horarios de acceso o fue tal vez que se viera sorprendido que no había turistas.

Después de esa visita los historiadores de Arequipa manifiestan que nunca más volvió a pisar su primera casa y nunca más lo hizo. Mario Vargas Llosa es arequipeño y nació en el Boulevard Parra 101, Cercado. Hoy este inmueble es un museo vivo al que todos estamos obligados a visitar.

La Arequipa de Vargas Llosa

Siempre que visitaba la casa donde nació en la avenida Parra se imaginaba a su madre Dorita, "autosecuestrada por el qué dirán", además le encantaba el chupe de camarones y fue por la "tribu" que aprendió a amar a la tierra donde nació.

Por José Carlos Mestas

Son dos las razones por las cuales Mario Vargas Llosa está vinculado a Arequipa: la primera, la más poderosa, porque nació en esta tierra hace 89 años. La otra, de no menos fuerza, es que su madre, Dorita como él le llama, también es originaria de la Ciudad Blanca.

Ahora que nos ha dejado el único premio Nobel de Literatura no solo de Arequipa, sino del país, aprovechamos para hablar de estos dos aspectos fundamentales, es decir, de la relación con su madre y a través de ella con Arequipa.

LA AREQUIPA QUE CONOCIO

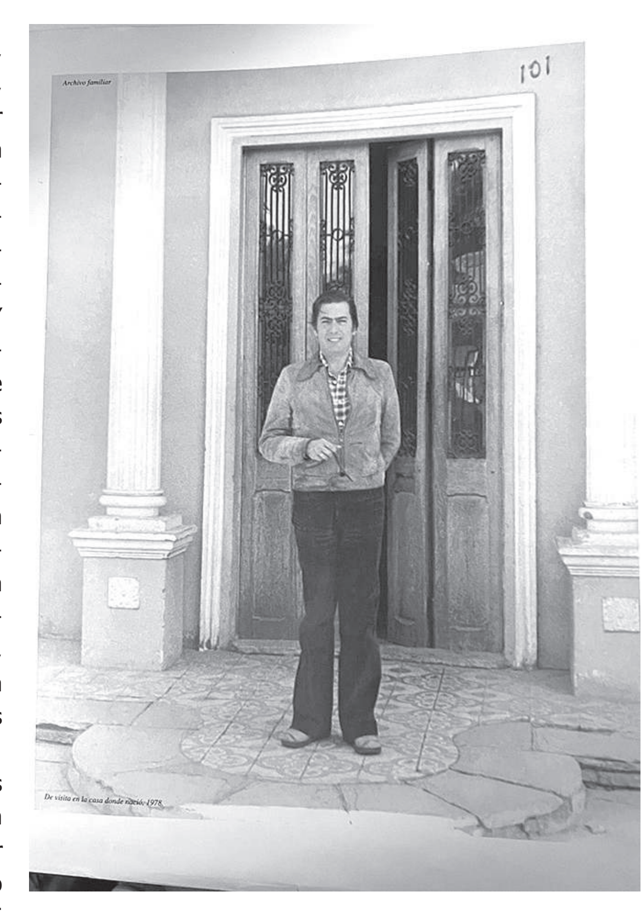
Vivir solo un año en una ciudad no deja ningún recuerdo, eso es exactamente lo que le ocurre a Vargas Llosa. Por eso todo lo que sabe de esta tierra es solo a través de lo que le contaban su madre, sus abuelos y sus tíos.

"Como solo viví un año aquí, no tengo ningún recuerdo personal alguno de la casa del Boulevard Parra. Pero sí muchos heredados". Es decir, la memoria como base para establecer una primera relación con la tierra que lo vio nacer.

"Crecí en Cochabamba, Bolivia, oyendo a mi madre, mis tíos y abuelos contar anécdotas de Arequipa, una ciudad que añoraban y querían con fervor místico". Reparemos en algunos aspectos. Primero, el contar entraña relato, es decir ficción. Y las memorias son, como dice García Márquez, no lo que vivimos sino lo que creemos que hemos vivido, simple invención. Luego, las anécdotas, es decir, no le cuentan historias reales sino aquello que ellos creían que era lo más importante de difundir. Por último, la añoranza, si bien querían a esta tierra lo cierto es que también les traía malos recuerdos.

"Mis primeros recuerdos personales de Arequipa son de ese viaje, que tuvo lugar en 1940. Había un Congreso Eucarístico y mi mamá y mi abuela me trajeron consigo", recuerda y donde además le nace su preferencia por el chupe de camarones como plato preferido ya que "la señora Inocencia, que puso bajo mis ojos, por primera vez, un chupe de camarones rojizo y candente, manjar supremo de la cocina arequipeña".

No volvería a visitarnos sino hasta la década del 60, cuando se realizó en Arequipa el primer encuentro de narradores peruanos y donde Vargas Llosa era uno de los participantes, pero obviamente aun sin la fama de hoy en día.



"Entonces vivía allí, solo, un señor Vitelli, afable viejecito que se acordaba de mi madre y mis abuelos y que me enseñó el cuarto donde mi madre estuvo sufriendo lo indecible durante seis horas porque yo, por lo visto, con un emperramiento tenaz, me negaba a entrar en este mundo".

Desde ese momento, sus visitas han sido más constantes o periódicos, si vale el término, como cuando llegó para investigar sobre Flora Tristán como personaje de su libro "El paraíso en la otra esquina"; luego para la presentación de esta novela en el Monasterio de Santa Catalina.

"Todas las veces que he venido a Arequipa desde entonces y he pasado por el Boulevard Parra a echar un vistazo a la casa en que nací, he tratado de figurarme lo que debió ser la vida de esa mujer veinteañera, con un hijo en brazos y sin marido… autosecuestrada en esta vivienda por el temor al qué dirán".

Si nos fiamos de lo que muchas veces ha dicho y repetido, notamos claramente que los recuerdos de Vargas Llosa no están cargados de nostalgia sino de un dolor tremendo, pues recuerda a la madre maltratada y abandonada.

LA MAMA DORITA

La vida de Dorita Llosa Ureta en Arequipa fue breve y sobre todo agridulce. Su matrimonio solo duró un año, pues estando embarazada fue abandonada por su esposo Ernesto Vargas que según algunos ya tenía otro compromiso con una mujer a la que llamaban la "Gringa".

Ella se casó pese a los ruegos de sus padres para que no lo haga. "Les parecía precipitada y rogaron a mi madre esperar un tiempo, conocer mejor a ese joven. Pero no hubo manera porque a Dorita cuando algo se le metía en la cabeza, nadie se lo sacaba de allí, ni siquiera cortándosela (rasgo que creo también heredé)", recuerda el escritor en un artículo donde habla sobre su casa en Arequipa.

> **"Nadie me quita de la cabeza que la familia Llosa abandonó el terruño al que estaba tan aferrada y partió a Bolivia para poner una vasta geografía de por medio con aquella tragedia de la pobre Dorita", sigue recordando Mario.**

Ese fue "un año atroz por la vergüenza que sentía… Durante el primer año de tu nacimiento no salí casi nunca de la casa del Boulevard Parra. Me parece que la gente me señalaría con el dedo" le cuenta su madre a Vargas Llosa cuando "yo era un hombre lleno de canas y ella una viejecita". Este dato es importante, porque nos indica que ambos nunca pudieron conversar por las decisiones de su madre sino cuando ambos estaban libres de eso peso inmenso que era el padre.

MARTES SANTO

La imagen del Señor Jesús Cautivo de Arequipa

Cada Martes Santo, por las calles del centro de Arequipa, sale en procesión el conjunto "Pasión y Muerte del Señor" del templo de "La Compañía", compuesta de cinco grupos de imágenes: Jesús Cautivo, Justo Juez, Jesús Nazareno, Jesús Crucificado y Nuestra Señora de la Macarena que representan distintos momentos del camino al Calvario de Nuestro Señor Jesucristo y que se veneran en el Templo de la Compañía de Jesús.

Es justamente la primera de estas imágenes, "Jesús Cautivo", de la cual la historia cuenta que por el año 1954, Fray José Mojica de Guadalupe, perteneciente a la Orden de los Franciscanos, trae de España al escultor y tallador Valentín García Quinto con el fin de confeccionar imágenes de ángeles del Colegio Seráfico de Tiabaya. El artista procede a tallar otras imágenes como la Virgen de las Angustias del templo de San Francisco, el Señor Jesús del Gran Poder de la Catedral, el Señor del Perdón del Mercado San Camilo, entre otros.

Entre los años 1960 a 1961 contando ya con la ayuda de su hermano Domingo, llegado de España, en la Iglesia de la Compañía, proceden a tallar la imagen del Señor Cautivo. Desde entonces es venerada en su celda.



La imagen se encuentra ubicada en la Nave Derecha entrando desde la puerta principal del Templo, en un ambiente especial que se denomina «Oratorio», ya que ahí también se ubica el Santísimo Sacramento. La llamada «Celda del Señor», cuenta con unas puertas elaboradas en madera semejantes a barrotes de una cárcel, que vienen a representar el momento en que el Señor estuvo preso en una celda antes de su Crucifixión.

La imagen es de una estatura superior a la media, llegando a medir los 2 metros. Esta tallada en madera; con especial esmero en manos, rostro y un pie que siempre se observa al descubierto no importando el ancho de túnica que se le ponga. Sus rasgos son realistas, pues presenta de color moreno, nariz aguileña y barba negra, similar a los rasgos que pudiera haber tenido un habitante de Israel en tiempo de Jesús.

Otros detalles que llaman la atención son la boca ligeramente entreabierta mostrando de la dentadura de la parte superior tallada con detalle. La mirada ligeramente inclinada hacia abajo y regueros de sangre en algunos puntos de su faz. La frente se contrae en un gesto de dolor por la Corona de Espinas, que es de color dorado y en la faz presenta hematomas en ambas mejillas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

ORDENANZA MUNICIPAL N° 202-MDJH

Jacobo Hunter, 07 de abril del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, en Sesión Ordinaria de fecha 07 de abril del 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 8 del artículo 9° de la Ley N° 27972, refiere que, es atribución del Concejo Municipal emitir Ordenanzas, las cuales son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa;

Que, el artículo 40° de la Ley N° 27972 establece que las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general que aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa;

Que, los numerales 6.1, 6.2 y 6.3 del artículo 73° de la Ley Orgánica de Municipalidades señalan que es materia de competencia municipal, en servicios sociales locales; administrar, organizar y ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza, programas de desarrollo social y de asistencia, programas de protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población y establecer canales de concertación entre los vecinos y los programas sociales;

Que, los numerales 2.1 y 2.6 del artículo 84° de la Ley Orgánica de Municipalidades, indica que es función del gobierno local el planificar y concertar el desarrollo social en su circunscripción en armonía con las políticas y planes regionales y provinciales, aplicando estrategias participativas que permitan el desarrollo de capacidades para superar la pobreza; así como facilitar y participar en los espacios de concertación y participación ciudadana para la planificación, gestión y vigilancia de los programas locales de desarrollo social, así como de apoyo a la población en riesgo;

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2019-MIDIS, se aprobó la Estrategia de Gestión Territorial "Primero la Infancia", con el propósito de efectivizar, con carácter de prioridad, el acceso al paquete integrado de servicios priorizados, que contribuyen al desarrollo de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 5 años de edad, a través de la gestión articulada de las entidades que conforman el Gobierno Nacional, Regional y Local;

Que, el artículo 4° del Decreto Supremo N° 003-2019-MIDIS señala que la implementación de la Estrategia de Gestión Territorial "Primero la Infancia", considera los siguientes componentes: I. Instancias de articulación y roles en el marco del SINADIS, II. Sectorización territorial y III. Seguimiento nominal del Paquete Integrado. De ello, respecto al primer componente, en el literal l) del inciso 4.2 del artículo 4 del Decreto Supremo N° 003-2019-MIDIS, se indica que cada Gobierno Local organiza y lidera la Instancia de Articulación Local responsable de articular las demandas, intereses y actores, incluyendo representantes de la sociedad civil, así como las acciones, recursos y capacidades disponibles a nivel local para asegurar la entrega oportuna, en su territorio, del Paquete Integrado a cada niña y niño desde la gestación hasta los 5 años de edad;

Que, el artículo 2° del Decreto Supremo N° 008-2022-MIDIS, que aprueba la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030, establece que la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030 es de cumplimiento obligatorio y aplica a todas las entidades de la Administración Pública en todos los niveles de gobierno y en el marco de sus competencias asumen los roles, obligaciones y responsabilidades, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Reglamento que regula las Políticas Nacionales, aprobado por Decreto Supremo Nº 029-2018-PCM;

Que, la referida política nacional establece como objetivos prioritarios los siguientes: OP 1: mejorar el desarrollo infantil temprano para asegurar su inclusión social; OP 2: mejorar el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niñas, niños y adolescentes para asegurar su inclusión social; OP 3: incrementar las capacidades para la inclusión económica de jóvenes y adultos para asegurar su inclusión social; OP 4: mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores para asegurar su inclusión social; OP 5: mejorar las condiciones del entorno de la población para asegurar su inclusión social;

Que, asimismo se alinea a nivel horizontal, con la siguientes políticas nacionales: Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030, Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030, Política Nacional de Empleo Decente, Política Nacional de Inclusión financiera, Política Nacional de Igualdad de Género, Política Nacional de Saneamiento, Política Nacional de Competitividad y Productividad, Política Nacional de la Juventud, Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva, Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, Política Nacional Agraria 2021-2030, Política Nacional del Ambiente al 2030, Política Nacional de Educación Ambiental, Política Nacional contra las Drogas al 2030, Política Energética Nacional del Perú 2010-2040, Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 -Perú Saludable, y Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030; para contribuir a asegurar la inclusión social de las personas en cada una de las etapas del ciclo de vida;

Que, asimismo, mediante Ley Nº 29792, se crea el Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (SINADIS) como sistema funcional, encargado de asegurar el cumplimiento de las políticas públicas que orientan la intervención del Estado, destinada a reducir la pobreza, las desigualdades, las vulnerabilidades y los riesgos sociales; siendo su ente rector el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, artículo 31° del Reglamento del Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (SINADIS), aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2024-MIDIS señala que son mecanismos de coordinación y articulación; a) Comisión Intergubernamental de Desarrollo e Inclusión Social (CIDIS), b) Instancia de Articulación Regional de Desarrollo e Inclusión Social (IAR-DIS), c) Instancia de Articulación Local de Desarrollo e Inclusión Social (IAL-DIS);

Que, el inciso 34.2 del Reglamento del Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (SINADIS), señala que la IAL-DIS es presidida por el Alcalde e integrada por los titulares de los órganos de línea responsables de la implementación de políticas públicas de desarrollo e inclusión social. Así como el inciso 34.3 indica que en la IAL-DIS pueden participar representantes de las organizaciones de la sociedad civil, la cooperación internacional, la academia y del sector privado, cuyo proceso de identificación e incorporación está a cargo del gobierno local y el inciso 34.7 señala que la organización, conformación y funcionamiento de la IAL-DIS se regula por su reglamento interno, el cual es aprobado por el gobierno local con un dispositivo legal;

Que, mediante Informe N° 0220-2025-MDJH/GDS, de la Gerencia de Desarrollo Social, remite el proyecto de ordenanza que conforma la Instancia de Articulación Local de Desarrollo e Inclusión Social y del reglamento; el cual se encuentra conforme a la normativa vigente y cuyo objetivo es conformar un espacio de participación social para la articulación local, la promoción del desarrollo, la inclusión social e implementación de las acciones estratégicas, con enfoque multiactor, multinivel, multisectorial, de derecho, territorial, de género, intercultural y desarrollo humano, por lo que solicita la aprobación de la Ordenanza que crea la Instancia de Articulación Local de Desarrollo e Inclusión Social (IAL-DIS) de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, para permitir la implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social; en base a la articulación intersectorial, interinstitucional e intergubernamental, con la finalidad de promover la ejecución de las políticas públicas en materia de desarrollo e inclusión social y, el acceso oportuno a los servicios sociales, bajo estándares de calidad y con enfoque territorial y diferencial del desarrollo humano para el logro de resultados sociales;

Que, mediante Informe Legal N° 324-2025-OGAJ/MDJH, de la Oficina General de Asesoría Jurídica señala que conforme a lo expuesto, de acuerdo al Reglamento del Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (SINADIS) aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2024-MIDIS corresponde al Concejo Municipal aprobar la creación, mediante Ordenanza Municipal, de la Instancia de Articulación Local de Desarrollo e Inclusión Social (IAL-DIS) del Distrito de Jacobo Hunter, el cual tendrá como objetivo lograr la implementación eficiente, eficaz, efectiva y de calidad de las intervenciones públicas de desarrollo e inclusión social en el territorio, generando consensos, intercambiando información efectuando acciones conjuntas, impulsando el cumplimiento de acuerdos, entre otros;

Que, conforme a lo dispuesto por los numerales 8) y 9) del artículo 9°, artículo 39° y 40° y el numeral 2) del artículo 69° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, luego del debate correspondiente, el Concejo Municipal por UNANIMIDAD y con dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta, aprobó la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE CREA LA INSTANCIA DE ARTICULACIÓN LOCAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DISTRITO DE JACOBO HUNTER (IAL-DIS)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, la creación de la **INSTANCIA DE ARTICULACIÓN LOCAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DISTRITO DE JACOBO HUNTER (IAL-DIS),** que tendrá como objetivo lograr la implementación eficiente, eficaz, efectiva y de calidad de las intervenciones públicas de desarrollo e inclusión social en el territorio, generando consensos, intercambiando información, efectuando acciones conjuntas, impulsando el cumplimiento de acuerdos, entre otros.

ARTÍCULO SEGUNDO. - FINALIDAD, Ser una instancia de articulación local de carácter interinstitucional, que cuente con participación de representantes en el territorio, tales como: gobierno nacional, gobierno regional, sector privado, academia y sociedad civil organizada; para contribuir al logro de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión (PNDIS) al 2030, a fin de cerrar las brechas sociales para la reducción de la pobreza en el distrito de Jacobo Hunter.

ARTÍCULO TERCERO. – ESTABLECER, la prioridad de atención de los objetivos y lineamientos siguientes:

2.1. Objetivos Prioritarios de la IAL-DIS:

a) Mejorar el desarrollo infantil temprano.
b) Mejorar el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niñas, niños y adolescentes.
c) Incrementar las capacidades para la inclusión económica de jóvenes y adultos.
d) Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores.
e) Mejorar las condiciones del entorno de la población para asegurar su inclusión social.

2.2. Lineamientos Estratégicos de la IAL-DIS

a) Monitorear y reportar a las entidades encargadas de la prestación de los servicios e intervenciones priorizadas, la ejecución del registro nominal de mujeres gestantes y niñas, niños y adolescentes, y los problemas identificados tales como inconsistencias, duplicidades, filtraciones o exclusiones, entre otros.
b) Monitorear y reportar al MIDIS el seguimiento al funcionamiento y cumplimiento de los acuerdos de la instancia, así como los problemas identificados y las soluciones implementadas.
c) Monitorear y reportar al Organismo de Focalización e Información Social - OFIS sobre las limitaciones para la operatividad y el funcionamiento de las Unidades Locales de Empadronamiento, así como las vinculadas al cierre de brechas de información de hogares de sus jurisdicciones territoriales.
d) Comunicar a los representantes de las entidades encargadas de la provisión de las intervenciones y servicios acerca del cumplimiento de los acuerdos asumidos en el marco de la implementación de intervenciones y servicios priorizados según curso de vida, y otros compromisos para el cumplimiento de la política pública orientada al desarrollo e inclusión social.
e) Analizar y brindar información a la Instancia de Articulación Regional de Desarrollo e Inclusión Social sobre el incumplimiento de compromisos del gobierno local o de la entidad pública prestadora del servicio, para la adopción de las medidas correctivas que correspondan.

ARTÍCULO CUARTO. - ROLES DE LA IAL- DIS:

Los gobiernos locales, como integrantes del SINADIS, ejercen, sin ser limitativos, los siguientes roles:

a) Convocar y articular actores, recursos y capacidades disponibles para apoyar la ampliación y efectividad de las políticas, programas e intervenciones de desarrollo e inclusión social, a nivel local.
b) Diseñar, implementar, realizar el seguimiento y evaluar las políticas públicas locales de desarrollo e inclusión social, guardando concordancia con las políticas y normativa regional y nacional y con la realidad territorial local, y la diversidad de las necesidades de su población; así como rendir cuentas de sus resultados.
c) Alinear estratégicamente las políticas públicas locales de desarrollo e inclusión social con la Política nacional de desarrollo e inclusión social. Articular y coordinar con el sector público, el sector privado, la academia, la cooperación internacional, la sociedad civil, entre otros actores, para coadyuvar a la implementación efectiva de la Política nacional de desarrollo e inclusión social en el territorio, a través de las Agendas Sociales Territoriales (AST), las intervenciones públicas y otros instrumentos en el marco del SINADIS.
d) Recoger y proveer a las instancias del SINADIS, en colaboración con el respectivo gobierno regional según corresponda, la información requerida sobre las necesidades y características de su población, y brindar facilidades para el seguimiento, evaluación y gestión de la evidencia en materia de desarrollo e inclusión social. Liderar la organización y canalización de la participación de las personas, de las familias, sus comunidades y organizaciones sociales de base, incluyendo sus necesidades, para que sean consideradas en el diseño de políticas públicas e intervenciones públicas de desarrollo e inclusión social; así como promover el seguimiento y vigilancia por parte de la población, con relación a los avances y resultados de las políticas públicas de desarrollo e inclusión social.

ARTÍCULO QUINTO. - DISPONER, que los espacios de participación social, como consejos consultivos, mesas de trabajo, comisiones u otros espacios constituidos con anterioridad que se encuentren activos, se incorporen a la IAL-DIS; o en su efecto, designen un representante titular y alterno, en el marco de la articulación y promoción del desarrollo social.

ARTÍCULO SEXTO. – DISPONER, que la Instancia de Articulación Local de Desarrollo e Inclusión Social de Jacobo Hunter- IAL-DIS, sea conformada por los siguientes integrantes:

a. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, quien la preside.
b. Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, en calidad de Secretaría Técnica.
c. Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
d. Gerente de Desarrollo Económico.
e. Presidente de la Comisión de Desarrollo Social del Concejo Municipal.
f. Un representante de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad – OMAPED.
g. Un representante del área encargada del Centro Integral del Adulto Mayor- CIAM.
h. Un representante del Programa Nacional CUNA MÁS.
i. Un representante del Programa Nacional WASI MIKUNA
j. Un representante del Programa Nacional PENSIÓN 65.
k. Un representante de la Micro Red de Salud.
l. Un representante de la UGEL.
m. Un representante del Centro de Emergencia Mujer.
n. Un representante del Vaso de Leche/Comedor Popular.
o. Un representante de la Prefectura.
p. Un representante del Registro Civil
q. Un representante de Programa JUNTOS

ARTÍCULO SÉPTIMO. - SECRETARÍA TÉCNICA de la IAL-DIS está a cargo de la Gerencia de Desarrollo Social o quien haga sus veces, quien asume la responsabilidad administrativa y las coordinaciones operativas de su funcionamiento; así como, reporta periódicamente al Alcalde y es responsable de llevar el registro de los acuerdos, y toda la documentación que se genere.

ARTÍCULO OCTAVO. - SOBRE LOS REPORTES DE ACCIONES Y RESULTADOS, la Gerencia de Desarrollo Social, o la que haga sus veces, reporta al gobierno regional y/o al MIDIS, según corresponda, las acciones y resultados obtenidos de la ejecución de los acuerdos de las sesiones de la instancia.

ARTÍCULO NOVENO. - DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES, los representantes señalados en el Artículo Quinto deberán ser designados mediante documento escrito dirigido a la Secretaría Técnica, dentro del plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO DÉCIMO. - DISPONER, en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario contados a partir del día siguiente de la aprobación de la presente Ordenanza, se instale la Instancia de Articulación Local de Desarrollo e Inclusión Social.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. – ENCARGAR, a la Secretaria Técnica la elaboración del Reglamento en un plazo no mayor a sesenta (60) días calendario posteriores a la aprobación de la presente Ordenanza Municipal, la misma que será aprobada mediante Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. - DEJAR SIN EFECTO, cualquier disposición interna que se oponga a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. - FACULTAR, al Alcalde para que, mediante Decreto de Alcaldía, regule las disposiciones reglamentarias y/o complementarias que sean necesarias para la mejor aplicación de lo dispuesto en la presente Ordenanza.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. - La presente Ordenanza Municipal entrará en VIGENCIA al día siguiente de su publicación en el Portal Electrónico de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. - DISPONER, que la Oficina General de Secretaria General, efectué su publicación en el diario oficial de la localidad, a la Oficina de Imagen Institucional y RR. PP, su difusión masiva en medios de comunicación y a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter www.munijacobohunter.gob.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE





EL FIN DE UNA ERA

Sodalicio de Vida Cristiana se disuelve tras décadas de escándalos y abusos

Por Jorge Turpo Rivas

En un hecho histórico para la Iglesia Católica y la sociedad peruana, el Sodalicio de Vida Cristiana (SVC), una comunidad religiosa envuelta en graves acusaciones de abuso físico, psicológico y sexual, ha sido formalmente suprimido mediante un decreto firmado recientemente.

La disolución se produce tras años de denuncias, investigaciones y una orden previa del Papa Francisco en enero de 2025. La noticia fue confirmada por la propia institución en un comunicado público.



LUIS Fernando Fígari.

La firma del decreto que pone fin a la existencia del Sodalicio se realizó en presencia de Sor Simona Brambilla, prefecta del Dicasterio para Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica.

Este acto marca un punto de inflexión en la historia de la controvertida organización ultracatólica peruana, fundada en 1971 por Luis Fernando Figari.

El Sodalicio, que llegó a obtener reconocimiento oficial del Vaticano en 1997, creció significativamente bajo el liderazgo de Figari. Además de la sociedad de vida apostólica, Figari fundó otras agrupaciones religiosas que conformaron la denominada "Familia Sodálite", incluyendo el Movimiento de Vida Cristiana, la Asociación de María Inmaculada, la Fraternidad Mariana de la Reconciliación y las Siervas del Plan de Dios.

Sin embargo, la imagen de admiración que rodeó a Figari y al Sodalicio dentro de círculos conservadores se vio empañada por la creciente documentación de denuncias de abusos físicos, psicológicos y sexuales cometidos tanto por el fundador como por otros miembros de la comunidad.

Estas acusaciones, difundidas por periodistas y exmiembros, generaron un profundo escándalo que sacudió a la Iglesia en Perú y América Latina.

EN AREQUIPA

El Sodalicio tuvo una presencia importante en Arequipa con instituciones de educación superior y también desarrollaron el negocio de los cementerios.

En su comunicado confirmando la supresión, el Sodalicio dirigió un mensaje directo a las víctimas: "Nuestra mirada se dirige también a las víctimas, les reiteramos nuestro sincero pedido de perdón por los maltratos y abusos cometidos en nuestra comunidad". La institución también extendió sus disculpas "a toda la Iglesia y a la sociedad por el dolor ocasionado".

La publicación también destacó los esfuerzos realizados en el "proceso de reparación" y expresó la esperanza de que estos dieran frutos, comprometiéndose a seguir ofreciendo oraciones por la sanación de las heridas. No obstante, el comunicado omitió cualquier mención a Luis Fernando Figari, el fundador acusado de los mismos abusos que llevaron a la disolución.

En un intento por reparar el daño causado, el Sodalicio hizo público un informe final de reparaciones que contempló apoyo económico, terapéutico e indemnización económica. Según el documento, 93 víctimas recibieron indemnización económica, alcanzando un monto total de más de cinco millones de dólares. La Oficina de Escucha y Asistencia del Sodalicio registró un total de 98 reparaciones, distribuidas entre nueve mujeres y 89 hombres, de los cuales 74 fueron miembros de la comunidad.

Adicionalmente, se ofreció "una ayuda solidaria a manera de asistencia" a 12 personas que no fueron reconocidas como víctimas de abuso bajo los criterios establecidos. Esta asistencia se otorgó bajo el principio de la caridad cristiana y considerando la situación particular de dificultad de cada individuo.

El Papa Francisco había tomado medidas significativas en relación con Luis Fernando Figari mucho antes de la disolución total del Sodalicio.

En 2017, se le prohibió regresar al Perú y se le impusieron severas restricciones. Finalmente, en 2024, el Papa Francisco lo expulsó oficialmente del Sodalicio, considerando que su conducta había causado un grave daño a la Iglesia. Desde entonces, Figari reside en Roma, completamente apartado de la vida pública y religiosa.

El comisario apostólico designado por el Papa, monseñor Jordi Bertomeu, mantuvo reuniones con el superior general del Sodalicio para coordinar el proceso de disolución. A pesar de la admisión por parte del SVC de haber atendido al menos 83 víctimas de abusos sexuales y psicológicos desde 2016, investigaciones elevan la cifra a más de un centenar, y las víctimas denuncian que aún quedan muchas sin reparar.

Con la disolución formalizada, el Sodalicio reconoce que el "Señor tiene caminos misteriosos por los cuales siempre puede hacer nuevas todas las cosas" y se encomienda a la Virgen María para iniciar "un tiempo privilegiado de conversión y de escuchar renovadamente la voz de Dios".



MONSEÑOR Jordi Bertomeu.

Opinión

DE LENGUA

"Se va a mantener el servicio de alimentación escolar" tras oficializarse extinción de Wasi Mikuna. Los productos que han presentado problemas están inmovilizados".
Leslie Urteaga, titular del MIDIS.

EDITORIAL

EN LA LÍNEA DE PARTIDA

Cuarenta y tres serán los partidos que participarían en las elecciones del 2026, cuarenta y uno están oficialmente inscritos, pero hay dos que todavía están en trámites de reconocimiento por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Serán en total 43, lo que significa un récord entre quienes se inscribieron en los procesos electorales convocados antes de ahora para participar de una contienda electoral que en mucho tiene de diferente con relación a anteriores elecciones generales.

Las únicas variables posibles están con relación a las 2 inscripciones y los otros 41 podrán participar con postulantes propios o producto de alianzas, hasta ahora no hay ningún candidato oficialmente inscrito, pero hay tres que ya han anunciado postulación segura.

LAS NORMAS PARA TODO EL PROCESO ESTÁN YA DADAS Y APROBADAS, AHORA DEPENDERÁ DEL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA SEÑALADO.

El JNE procederá a efectuar la tarea de depuración ordenadas por la ley o que provengan de elecciones internas. El cronograma electoral establece las condiciones requeridas en cada caso en que sea necesario un pronunciamiento institucional. Las elecciones tendrán lugar el 12 mayo del próximo año.

Será también la primera vez, desde 1993, que reaparecerá la Cámara de Senadores que desapareció por un parlamento de cámara única y que tendrá 30 miembros. Las oficinas de la Cámara de Senadores estarán fuera del Palacio Legislativo, en dos edificios que el gobierno adquirirá del Banco de Crédito del Perú (BCP) en el jirón Lampa. La Cámara de Senadores tendrá 30 miembros y la Cámara de Diputados 13.

LA CORRUPCIÓN Y LA INSEGURIDAD NOS AHOGAN



Por Cecilia Bákula
El Montonero

Al día siguiente de la presentación del ministro Gustavo Adrianzén en el Congreso, se materializó el paro de transportistas, que tuvo lugar el jueves 10 de abril. El premier asistió para responder a un pliego interpelatorio que abarcó diversos temas y que mantuvo al ministro ocupado toda una jornada para atender a esas más de 40 preguntas de los congresistas. Y la razón de esa citación, sin duda, se sustentó en la ola de criminalidad, violencia, sicariato, inseguridad, delincuencia imperante y, por qué no decirlo, en un aún velado terrorismo urbano. Todo ello viene desbordando la capacidad de respuesta del gobierno, asomándose con insistencia, a la percepción de la ciudadanía, la idea de que el poder, en tanto se asocia a la impunidad, puede ser entendido como cómplice por omisión de la situación que se vive.

Lamentablemente el estado de emergencia que se ha establecido, como una respuesta dada por el Ejecutivo, no muestra los resultados que los peruanos deseamos ver y comprobar. Y si a ello agregamos que un sector del Poder Judicial es groseramente laxo en el juicio a aquellos a los que la policía atrapa en flagrante comisión de delitos, la situación general se torna muy complicada. Máxime cuando el premier señala que no pueden aceptar que la conducción o manejo de la ola de violencia e inseguridad está fracasando y que el estado de emergencia vigente sí estaría dando resultados, a pesar de que los ciudadanos no los vemos ni se nota una disminución del temor ni de los casos que se reporta día a día.

Ante la ola de inseguridad y creciente criminalidad, el paro de transporte fue acatado por casi la totalidad de quienes son parte del transporte urbano. Y ello llevó a que Lima y otras ciudades vivieran una jornada con falta de servicios de movilidad, alteración en las actividades comerciales además de que, necesariamente, una serie de labores debieron ser realizadas de manera remota. Este paro es una respuesta a lo que los propios transportistas sufren: la extorsión que va en escalada y que viene cobrando ya, lamentablemente, la vida de varios choferes que se han negado a entrar por la senda de aceptar el chantaje.

No obstante, este acto de paralización, podría ser aprovechado por quienes ahora se olvidan que quien está a cargo del país, es quien estaba en la plancha presidencial de Pedro Castillo; lamentablemente, esos quejosos de mala memoria, no asumen las consecuencias de su poco patriótico y nada pensado voto en las elecciones pasadas. Por ello, la razón del paro, como medida de protesta, debería poder verse así y no como una maniobra para desestabilizar a un gobierno que está en su fase final y al que, queramos o no, deberíamos mantener hasta las elecciones generales; todos los peruanos sufrimos las consecuencias de la elección presidencial pasada y por ello, debemos reflexionar respecto al voto que emitiremos en abril próximo.

No creo que se trate de invocar, de ninguna manera, la vacancia ni los cambios de mando pues ya se ha convocado a elecciones y este es el tiempo de los partidos políticos de estructurar sus propuestas y hacer las alianzas para que, en el próximo proceso electoral, no tengamos un popurrí de candidatos, sino un proceso electoral transparente y acotado.

Y a todo este panorama tremendo de criminalidad creciente se une la presencia de una escalada, igualmente peligrosa, de corrupción pues ha permeado todas las esferas de la administración y hay conductas que empiezan a parecer normales y hasta legales. La corrupción es un mal que corroe hasta las células más profundas de la estructura social y se escuda en formas externas que pueden confundir pues quienes están inmersos en esa delictiva y fraudulenta conducta, viven una especie de polaridad y engaño pues se presentan como hacedores del bien y no son más que sepulcros blanqueados cuya cara no descubre –por ahora– la podredumbre de su inmundo espíritu. Es por ello que no hay peor delincuente que el que sabe que constantemente infringe las normas que no sólo conoce, sino que engañosamente se ha comprometido a cumplir.

A la corrupción se le tiene que vencer "ventilando" todas las acciones que atenten contra la legalidad, moralidad y eticidad, porque agreden y destruyen el futuro de muchos. El corrupto solo piensa en sí mismo y cuando empieza a verse envuelto en una telaraña de corrupción, sus acciones desbocadas pueden tener graves consecuencias. La integridad y la honestidad son virtudes que es necesario poner nuevamente de moda porque parece que, en los tiempos actuales, los probos, son casi una especie en extinción.

Los antivalores se asientan como valores, los pecados como virtudes, la mentira como verdad y ello va destruyendo hasta la capacidad de discernir entre el bien y el mal, entre lo legal y lo que se acomoda a una supuesta legalidad, lo ético frente a lo inmoral. Y es por ello, además, que el progreso lo vemos como un bien que parece una quimera y nos es esquivo; porque mientras no se ataque frontalmente a estos hacedores del mal a través de la corrupción, no es posible garantizar un mañana mejor ya que los recursos se dilapidan sin pudor. Y quienes deberían propender y garantizar un futuro mejor, se venden por un inmundo plato de lentejas

Más de una vez he expresado que el Perú está lejos de ser un país pobre y no obstante ello, el problema es que hay exceso de ladrones que, en gran o pequeña escala, esquilman a los menos favorecidos, creando ruptura del orden conveniente y necesario. Enfrentando al corrupto, será posible que nuestra patria cuente con el servicio de muchos ciudadanos honestos, técnicos capaces, profesionales destacados, personas honradas que pueden llevar adelante el crecimiento y el mejor futuro para los nuestros. Porque en medio de esta realidad que huele a pestilencia, por el alocado deseo de riqueza a cualquier precio, los peruanos de bien, que los hay muchos, sembrarán nuevamente la esperanza y el mejor destino, enrumbando a este país por sendas de transparencia y éxito.

REFLEXIONES

UN LOGRO ESTADÍSTICO: PERÚ EN LA COMISIÓN DE LA ONU



Por Gaspar Morán Flores

El reciente nombramiento del Perú como miembro de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para el período 2026–2029 representa un hito trascendental para nuestro país y, en particular, para el Sistema Estadístico Nacional. Esta designación, concretada por aclamación en el seno del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (UNSC), constituye un reconocimiento a la solidez técnica, el compromiso con la transparencia, y la rigurosidad metodológica con la que el Perú produce y gestiona sus estadísticas oficiales.

El Consejo es el máximo órgano intergubernamental de deliberación en el ámbito estadístico a nivel mundial. Su misión es fundamental: orientar el desarrollo de normas estadísticas internacionales, fortalecer la capacidad estadística de los países miembros, y asegurar la comparabilidad, calidad y pertinencia de los datos que permiten tomar decisiones de política pública en todo el mundo. Ser parte de esta Comisión implica no solo visibilidad y liderazgo, sino también una responsabilidad técnica y ética de primer orden.

El ingreso del Perú a esta instancia internacional se da en un contexto de grandes transformaciones. La revolución de los datos, el avance de la inteligencia artificial, la creciente demanda por estadísticas desagregadas y oportunas, y los desafíos que impone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible exigen una institucionalidad estadística resiliente, innovadora y con visión de futuro. Nuestra elección refleja la confianza de la comunidad internacional en que el Perú está preparado para contribuir activamente a este debate global.

Desde el INEI, asumimos este compromiso con la convicción de que la estadística oficial debe seguir consolidándose como un bien público, accesible, confiable y alineado con los más altos estándares internacionales. La participación en la UNSC será una oportunidad estratégica para compartir nuestras experiencias, aprender de las mejores prácticas internacionales y continuar fortaleciendo nuestras capacidades institucionales y técnicas.

Nos esperan retos importantes, como lo son los Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas, así como seguir promoviendo una cultura estadística que fortalezca la toma de decisiones basadas en evidencia en todos los niveles de gobierno. La elección del Perú a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas es, sin duda, una distinción que nos enorgullece, pero también una invitación a seguir construyendo, con los valores y buenas prácticas que rigen la labor estadística, un sistema estadístico fiable y accesible para toda la sociedad.

OJO VIVO

POR: CARLOS MENESES CORNEJO

****
PRENDA DEL PAPA
****

El papa Francisco quien visitó la Basílica de Santa María la Mayor lució un poncho peruano hecho con lana de alpaca para protegerse del frío, fue durante la visita que el pontífice realizó para agradecer al Cielo el haber sobrevivido a una neumonía en el hospital Gemelli de Roma.



PAPA FRANCISCO

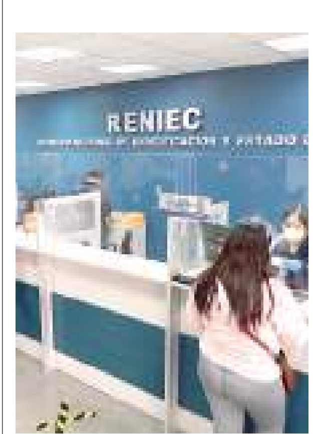
DOMINGO PÉREZ

****
ENTRADA PROHIBIDA
****

El fiscal suspendido José Domingo Pérez no puede ingresar a su oficina, le han dicho en el Ministerio Público que está impedido de hacerlo mientras dure la suspensión decretada, también para recoger las remuneraciones que le corresponderían y gozar del seguro social.

****
FILTRACIÓN
****

El Ministerio del Interior tiene nombres, direcciones y fotografías de 15 millones de peruanos que participarán en las próximas elecciones la documentación fue proporcionada por el RENIEC, pero debió ser mantenida en absoluta reserva y ha trascendido quién fue el que entregó dicha información al Ministerio del Interior.



RENIEC



PENAL DE CHALLAPALCA

****
ANTENA SATELITAL
****

Una antena satelital fue instalada en el penal de alta seguridad de Challapalca, pero afortunadamente no funcionó. El INPE reveló que la misma fue instalada por delincuentes que así se conectarían con el exterior para fines malvados.

LA FOTO DE HOY



PESE A RECLAMOS, observaciones y pedidos de mayor cuidado con el centro histórico, las motocicletas siguen ocupando las vías como cochera.

EFEMÉRIDES

15 DE ABRIL…

1822.- Se oficializa el Himno Nacional del Perú, con letra de José de la Torre Ugarte y música de José Bernardo Alcedo.

1888.- Nace en Pisco (Ica), Abraham Valdelomar Pinto, escritor, poeta y periodista peruano, autor de «El Caballero Carmelo».

1938.- Muere en París (Francia), el vate César Abraham Vallejo Mendoza, el más importante poeta peruano, considerado uno de los más grandes innovadores de la poesía del siglo XX, autor de «Poemas Humanos», «Los Heraldos Negros», «España, aparta de mí este cáliz», «Paco Yunque», «Fabla Salvaje» y «El Tungsteno».



Fundado en 1905 por Edilberto Zegarra Ballón
Director: Carlos Meneses Cornejo **Jefa de Redacción:** Rocío Velazco Concha **Inversiones Granma S.A.C.**
Dirección: Calle Sucre 213 - Arequipa.
Publicidad: 221980 **Redacción:** Anexo 14 **Hecho el Depósito Legal en la Hemeroteca Nacional del Perú Depósito Legal Nº 2003-3260**

LA REPRODUCCION DE LAS OBRAS QUE POSEEN LAS BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

Como regla general, la reproducción de una obra requiere el permiso previo y por escrito de su autor; sin embargo, las bibliotecas y archivos, conforme lo dispuesto en la Ley sobre el Derecho de Autor, pueden reproducir cualquier tipo de obra que forme parte de su colección, prescindiendo de la autorización de su autor, siempre y cuando se den determinadas condiciones

¿Qué condiciones deben cumplir las bibliotecas para reproducir lícitamente, para su preservación, las obras que poseen?

Deben cumplir las siguientes condiciones:

La reproducción deberá ser realizada únicamente por una biblioteca, o archivo, cuyas actividades no tengan directa ni indirectamente fines de lucro. Las bibliotecas y archivos que obtengan de alguna manera lucro, beneficio o ganancia, directa o indirecta, por el desarrollo de sus actividades de préstamo de obras, no podrán realizar este tipo de reproducción.

La reproducción de la obra debe ser realizada exclusiva y directamente por la biblioteca o archivo público en cuestión, no pudiendo encargar o delegar tal actividad a un tercero.

La obra en cuestión debe encontrarse en la colección permanente de la biblioteca o archivo y es a partir de tal ejemplar que se realizará la reproducción. No podrá realizarse la reproducción de la obra en cuestión a partir de un ejemplar diferente.

La reproducción debe realizarse única y exclusivamente con el fin de preservar el ejemplar en cuestión y sustituirlo en caso de extravío, destrucción o inutilización; o, sustituir, en la colección permanente de otra biblioteca o archivo, un ejemplar que se haya extraviado, destruido o inutilizado.

Para el caso de la sustitución en la colección permanente de otra biblioteca o archivo, dicha reproducción se podrá realizar en los términos antes expuestos siempre y cuando no resulte posible, para la referida biblioteca o archivo, adquirir el ejemplar en cuestión en plazo y condiciones razonables del mercado.

¿Al reproducir las obras que una biblioteca posee para su preservación, se pueden cambiar de formato las mismas?

La reproducción de las obras para su preservación, debe realizarse acorde a los usos honrados y en tal sentido, se entiende que si la obra se encuentra en un formato físico, es decir, tangible, contenida en soportes tales como el papel, cinta magnética, lienzo, entre otros, la copia que se realice de la misma deberá mantenerse en un formato físico, pues en caso se cambie a un formato digital, la forma de acceder a la obra que tendrán los usuarios será totalmente distinto al que tenían anteriormente, lo cual podría ser contrario a los usos honrados.

En consecuencia, será necesario contar con la autorización del titular de los derechos correspondientes, en caso la biblioteca o archivo tuviera intención de realizar el cambio de formato de una obra, para su preservación y sustitución.



¿Una biblioteca puede realizar reproducciones de las obras en formato digital que posee en su colección?

Para el caso de las obras en formato digital se aplican las mismas consideraciones que para las obras en formato físico, así como las excepciones, por tanto, las copias que se hagan de obras en formato digital deben mantenerse en dicho formato.

¿Una biblioteca puede prestar el servicio de reproducción de obras pertenecientes a su colección?

Al respecto, el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura establece que todos los establecimientos que presten el servicio de reproducción reprográfica, deberán obtener la autorización previa y por escrito de los titulares de los derechos correspondientes o de la entidad de gestión colectiva que los representen, en su condición de organismo competente.



De otro lado, resulta lícito el que cualquier biblioteca realice actos de reproducción, en cualquiera de sus formas o modalidades, de obras en dominio público, así como de documentos y textos que no constituyan obras protegidas por el derecho de autor como, por ejemplo, los textos oficiales de carácter legislativo, administrativo o judicial, las traducciones oficiales de los mismos, las noticias del día, textos que contengan simples hechos o datos.

Sin perjuicio de lo señalado, es necesario tener en consideración que los usuarios de las bibliotecas o archivos, respecto a las obras que son objeto de préstamo público a través de dichas entidades, podrán aplicar la excepción referida a la reproducción por reprografía de breves fragmentos o de obras agotadas publicadas en forma gráfica, que puede realizar cualquier persona siempre y cuando sea para uso exclusivamente personal.

¿Una biblioteca puede realizar la digitalización de las obras de su colección?

Sí, una biblioteca puede digitalizar aquellas obras en dominio privado que formen parte de su colección, siempre y cuando tenga la previa y expresa autorización por escrito del autor o titular de derechos correspondientes.

Por otro lado, también es válido digitalizar, sin ninguna restricción o necesidad de solicitar la autorización antes referida, obras en dominio público, así como aquellas creaciones intelectuales que no constituyan obras protegidas por el derecho de autor.

En cualquier caso, el resultado del proceso de digitalización deberá respetar los derechos morales de los autores correspondientes, en especial el relacionado a las indicaciones del derecho de paternidad e indicaciones de la edición.

¿Una biblioteca puede realizar la digitalización de los índices de los libros de su colección a efectos de colocar tal información en su catálogo?

Sí, una biblioteca puede digitalizar los índices de todas aquellas obras en dominio público que formen parte de su colección a efectos de colocar tal información en su catálogo. Igualmente puede hacerlo respecto de aquellos libros y textos que no constituyan obras protegidas por el derecho de autor; como, por ejemplo, textos oficiales de carácter legislativo, administrativo o judicial. En el caso de obras en dominio privado que formen parte de su colección, la Ley sobre el Derecho de Autor considera ilícito todo acto de reproducción (incluida la digitalización) de una obra, en forma total o parcial, así como la puesta a disposición de la misma (en su catálogo), que se realice sin el consentimiento previo y escrito del titular del derecho de autor.

Por ello, en la medida que es necesario determinar si el índice forme parte de la obra, así como si éste es original, se deberá efectuar un análisis caso por caso de forma previa a realizar dichos actos de reproducción y posterior puesta a disposición.

Para más información puede revisar nuestra Guía de Derecho de Autor para Bibliotecas y Repositorios, ingresando al siguiente link: https://repositorio.indecopi.gob.pe/item/158c3d94-f6c8-40ca-9dfa-c46ce37d8c4b





Un desayuno tradicional en familia casi se convierte en tragedia para Héctor Mesta Samamé, de 52 años, quien se atragantó con un gran trozo de chicharrón que obstruyó su garganta, informó Junnior Cherres Campos, médico del servicio de Otorrinolaringología del hospital Almanzor Aguinaga de EsSalud Lambayeque.

CUSCO

Ministerio de Vivienda inició construcción de 298 viviendas rurales "Wasiymi"

En los centros poblados del distrito y provincia de Espinar, región Cusco, el Gobierno, a través del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), comenzó la construcción de 298 viviendas rurales "Wasiymi" que beneficiarán a 1,192 personas de escasos recursos para protegerlas de las heladas. La inversión asciende a más de S/ 11 millones.

Con la entrega de las viviendas rurales, las familias más necesitadas de los centros poblados de Pararani, Paraycapata, Paraccay, Llactuyo y Chapicucho contarán con espacios más adecuados para una mejor calidad de vida.

Las wasiymi incluyen tecnología sismo resistente y térmica, adaptadas a las condiciones climáticas adversas.

El inicio de los trabajos de construcción en la comunidad de Huarca, Espinar, contó con la participación de las autoridades locales, beneficiarios y profesionales del Programa Nacional de Vivienda Rural PNVR a cargo del proyecto por parte del Ministerio de Vivienda.

Los funcionarios locales confirmaron que los beneficiarios se encuentran muy agradecidos por la construcción de las Wasiymi.

Cabe señalar que, para la edificación de estas viviendas se constituyeron siete Núcleos Ejecutores (NE) que son organizaciones conformadas por las familias involucradas, con capacidad jurídica para contratar y recibir recursos económicos.

Entre los años 2015 al 2024, en la región Cusco se entregaron 15,297 viviendas rurales con una inversión de más de S/ 429 millones, beneficiando a más de 61 mil personas vulnerables.



MÁS VIVIENDAS para familias vulnerables.

SENAMHI ALERTA

Sierra: advierten que 17 regiones soportarán temperaturas de 30 °C

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió una alerta donde advierte que diversas localidades de la Sierra soportarán temperaturas máximas que bordearán los 30 grados Celsius

De acuerdo al pronóstico del Senamhi se espera un incremento de la temperatura diurna de moderada a fuerte intensidad en la sierra de los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura Puno y Tacna.

Remarcó que este fenómeno natural se presentará hoy martes 15 al miércoles 16 de abril.

También prevén temperaturas máximas entre 24 °C y 29 °C en la sierra norte, entre 22 °C y 29 °C en la sierra centro y valores entre los 20 °C y 30 °C en la sierra sur.

Además, se espera escasa nubosidad hacia el mediodía, incremento de la radiación ultravioleta (UV) y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 35 kilómetros por hora, especialmente por la tarde, y no se descarta la posibilidad de precipitaciones aisladas.



Del mismo modo, debe asegurarse que los pescados, mariscos y carnes rojas se encuentren frescos para evitar intoxicación. Asimismo, se recomienda mantener una ventilación adecuada en casa y centro de labores, así como utilizar colores claros en la ropa, evitar las actividades físicas entre las 10 y las 17 horas, y procurar tener en casa sobres de suero oral.

RECOMENDACIONES Y PRECAUCIÓN

Ante esta alerta, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomendó a las autoridades y población adoptar medidas de preparación para evitar afectaciones a la salud.

En ese sentido, sugirió a la población aplicarse bloqueador y protector solar, si se está expuesto a la radiación solar, así como usar sombreros de ala ancha y gafas con filtro ultravioleta; asimismo, se sugiere beber abundante líquido, no ingerir comidas y refrescos que no tengan refrigeración, ni exponerse de forma directa a los rayos de sol.

ICA

Soportará vientos fuertes con velocidades hasta los 40 km/hora

Los vientos moderados a fuertes se extenderán en la Costa hasta el miércoles 16 de abril, previéndose vientos con velocidades próximas a los 37 km/h en la zona norte, alrededor de los 34 km/h en el centro, a los 22 km/h en el sur y cercanos a los 40 km/h en Ica, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

De acuerdo al aviso, este incremento de la velocidad del viento podría generar el levantamiento de polvo/arena y la reducción de la visibilidad horizontal. Además, se espera cobertura nubosa con niebla/neblina en sectores cercanos al litoral hacia la madrugada y las primeras horas de la mañana.

Estos son los departamentos y provincias en alerta:

Áncash (Casma, Huarmey, Santa), Arequipa (Camaná, Caravelí, Islay), Ica (Chincha, Nasca, Pisco, Ica), La Libertad (Trujillo, Ascope, Chepén, Pacasmayo, Virú), Lambayeque (Chiclayo, Ferreñafe, Lambayeque), Moquegua (Ilo), Piura (Paita, Piura, Sullana, Talara, Sechura), Tacna (Jorge Basadre, Tacna), Lima (Barranca, Cañete, Huaral, Huaura, Lima) y Callao.

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales realizar las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, pertinentes y necesarias, en el marco de sus competencias, para asegurar el diseño correcto de las infraestructuras, a fin de garantizar la seguridad de la población.

Del mismo modo, se recomienda asegurar los techos y los largueros a las paredes, reforzar los vidrios de las ventanas, así como permanecer alejado de equipos eléctricos, materiales punzocortantes y de estructuras afectadas por el viento. También se sugiere amarrar todo tipo de embarcaciones.

Igualmente, se aconseja el uso de ropa de abrigo e impermeable, tomar bebidas calientes y, en caso de presentar alguna infección respiratoria o alérgica, dirigirse al centro de salud más cercano.



VIENTOS FUERTES en la costa peruana.

EDICTOS - ADMINISTRATIVOS LEGALES Y JUDICIALES



Central Telefónica 221980

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL
N° 120 - 2025 - MPA

Vence **el 28-04-2025**
Hago saber que:
El Señor **PAUL ANTHONY ANCHIRAICO LOZA,** identificado con DNI N° **72956029**, de **29** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Lima - Lima - Ate Vitarte,** de estado civil **soltero**, de profesión **Ing. Civil,** con domicilio en **Urb. Álvarez Thomas B-8 Interior, 1er. Piso, Arequipa - Arequipa**, y la Srta. **KAROLYN DAYANET VARGAS GARCÍA**, identificada con DNI N° **72788559**, de **29** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Camaná - Samuel Pastor,** de estado civil **soltera**, de profesión **Ing. Civil,** con domicilio en **Urb. Álvarez Thomas B-9, Arequipa - Arequipa.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil el día 26 de julio del 2025 a las 17:30 horas en las instalaciones del salón para eventos Jardines de Sabandía, ubicado en calle Bajada al Puente de Sabandía s/n, J. L. B. y Rivero, provincia y departamento de Arequipa; por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de impedimento para dicho matrimonio pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley.
Lo que comunico para los fines de Ley.

Arequipa, 14 de abril del 2025
Celia T. Luna Benavente
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
OFICINA REGISTRAL DE ESTADO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL
EDICTO Nº 93-2025

Vence **el 28 de abril del 2025**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. Nº 250 del Código Civil, hago saber que:
Don **JESÚS ANTONIO FLORES ZEVALLOS**, de **37** años de edad, de estado civil **soltero**, natural de **Dist. Paucarpata, Prov. Arequipa, Dpto. Arequipa,** de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Gerente Logistico,** y vecino del distrito de **Paucarpata**, domiciliado en **Coop. Villa Porongoche F-1C,** y Doña **LUZ PAMELA ROQUE VENTURO**, de **32** años de edad, de estado civil **soltera**, natural de **Dist. Azangaro, Prov. Azangaro, Dpto. Puno**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Administradora**, vecina del distrito de **Paucarpata**, domiciliada en **Coop. Villa Porongoche F-1C.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan de impedimento pueden denunciarlas en la forma que establece el Art. Nº 253 del Código Civil.

Paucarpata, 14 de abril del 2025
Lic. Gabriel Paricahua Mayta
Subgerente de Registro Civil

Supereconómicos S/ 0.60 por palabra | Económicos S/ 0.40 por palabra | mínimo 10 palabras | máximo 25 palabras

HORARIOS DE ATENCIÓN
De Lunes a Sábado
9:00 a.m. a 06:30 p.m.
Domingos y Feriados
9:00 a.m. a 01:30 p.m.
Contactos Anuncios
Central telefónica:
221980



INMOBILIARIA | AUTOMOTORES | OPORTUNIDADES | EMPLEOS / OFICIOS | SERVICIOS




1 Varios
2 Alquileres
3 Casas y terrenos
4 Construcciones

5 Muebles
6 Maquinas y equipos
7 Vehículos



8 Pensiones
9 Valores
10 Traspasos



11 Empleos
12 Oficios
13 Domésticos



14 Negocios
15 Electrodomésticos
16 Servicios

AGENCIAS AUTORIZADAS PARA LA RECEPCIÓN DE AVISOS

AGENCIA PERÚ
(T@vo Net)
Direccion: Av. Peru 235 Alto Libertad Cerro Colorado
Horario: Lunes a Sabado 9:00 am - 8:00 pm

LA GRAN VIA
Direccion: C.C. La Gran Via oficina 112. Calle Octavio Muñoz Najar 111
Horario de Atencion: De Lunes a Sábado de 10:00 a.m. a 06:00 p.m.

VILLA GLORIA
Direccion: Francisco Mostajo Av. Villa Gloria T-2, Dpto. 102
Lunes a Sábado de 7:00 am a 6:00 pm

VENEZUELA
Direccion: Av. Venezuela 200 C1 Urb. Ampliacion La Negrita
Horarios: Lunes a Viernes de 9 am a 5:30 pm
Sabados de 9:00 am a 1:00 pm

AGENCIA KENNEDY
Dirección: Av. Kennedy 1400 Paucarpata
Horarios: De Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 06:00 p.m. y sábados de 08:00 a.m. a 01:30 p.m.

LA PAMPILLA
(NET CENTER)
Direccion: Av. Daniel Alcides Carrion 269 (a media cuadra antes del Ovalo del Avelino)
Horarios: Lunes a Sabado de 09:00 am a 06:00 pm

LOS ARCES
(Servicios Multiples Alizon E.I.R.L.)
Direccion: Calle Los Arces 217 Urb. Leon XIII Cayma (frente a Telefonica)
Horario: Lunes a Sabado de 7:00 am a 6:00 pm

AGENCIA DOLORES
(Lavandería Don Marcelo)
Dirección: Av. Dolores 188B
Referencia: Frente a la Municipalidad de J.L.B. Y R.
Horarios: De Lunes a Sábado de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 03:00 p.m. a 06:00 p.m.

AGENCIA CALLE NUEVA
Dirección: Calle Nueva 209 Of. 306 3er piso, C.C. Los Portales (Cercado) Arequipa
Horario:
Oficina: 10:00 a.m. a 6:00 p.m.

AGENCIA LA PAZ (KATAMARKET)
Direccion: Av. La Paz 599 Arequipa
Horarios: De Lunes a Sabado de 7:30 am a 5:30 pm

AGENCIA EL EMPORIO
Dirección: Urb. Villa Arequipa B1 Cerro Colorado (Referencia: antes de la entrada de la Urb. La Fonda)
Horarios: De Lunes a Sábado de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Varios



PSICÓLOGA Nikole Caya CPsP 52966 Con diplomado en Terapia Cognitiva Conductual. Atención adultos y adultos jóvenes. Citas: cel. 953286043 B010-0000019604/S1 / JOVEN de 29 años desea conocer una señorita relación seria 900008924 B010-0000019677/S1 /

REMATE total prendas finas alpaca al mayor o menor, cierra puertas. Cel. 949650414 email: baclaqp@gmailqoriex-portssrl@gmail.com F014-0000003601/S1 /

DESEO conocer madre soltera embarazada doy trabajo apoyo casa alimento vestido 974795118 V010-00008105-1/S1 /

Alquiler



UMACOLLO. Alquilo departamento 2 habitaciones, sala comedor, cocina, 2 baños completos. T.959951061. 0600-0000011201/S2 /

1 DEPARTAMENTO cocina sala 3 dormitorios 2 baños servicios independientes 972522539 alianza 202-A 0604-0000011418/S2 /

ANTICRESO departamento primer piso Hunter por la Colina 937691115 942119879 0617-0000004821/S2 /

ALQUILO departamento, primer piso en Urbanización Alas del Sur. Llamar 941091015. 0617-0000004831/S2 /

CAMANA ALQUILO linda casa amoblada frente playa zona tranquila. 947329508 0620-0000000830/S2 /

APART. hotel, 3 hab. internet, por días, semana. Reservas: 952643103 B010-0000019087/S2 /

MOLLENDO Alquilo casa de verano amoblada y céntrica. Llamar al 959947491 B010-0000019606/S2 /

ALQUILO habitacion amoblada con baño propio e internet - cercado 950755005 B010-0000019685/S2 /

ALQUILAMOS departamentos y habitaciones amoblados por x dias contamos con cochera Cerro C Arequipa 943047757 B010-0000019693/S2 /

DOY Departamento en anticresis o venta Soldado Desconocido M.Melgar 901441310 - 936403353. B014-0000032092/S2 /

ANTICRESIS y/o Alquiler minidepartamento full amoblado p/sola o pareja. Graficos C.998978884. B014-0000032120/S2 /

ALQUILO Amplio local empresas instituciones Av. Jesus 1614 951638675 - 991377275. B014-0000032125/S2 /

SE ALQUILA habitaciónes amobladas x días o mes cerca de la San Pablo llamar al 924091574 F010-0000008084/S2 /

ALQUILER Local comercial / Anticresis departamento esquina Cerrito Los Alvarez 959997635 F010-0000008092/S2 /

Casas & Terrenos



VENDO Terreno zona residencial privada de 121m2 Urb. Valle Nuevo F-2 con agua luz a media cuadra comisaria Camaná trato directo Cel.964110566. 0500-0000000715/S3 /

PUNTA BOMBÓN. Terrenos 1,800M2. Partida registral, obras habilitación urbana. Costado Corío, desde 60.dólares. M2. WhatsApp 967 353 653 - 980725889 0620-0000000818/S3 /

TRASPASO terreno 5600m2 + 200m2 con código registral a espaldas cemento yura (10min), agua d sub-suelo papeles en regla s/42000 cel.994611710 0621-0000000325/S3 /

VENDO Departamento Valle Blanco 1er Piso. Sin Cochera 986286030 B010-0000019532/S3 /

OCASIÓN Tacna Terreno Esquina, 500m2 , Hotel, Galeria, Clínica, Restaurant, etc., a 1 cuadra Plaza de Armas, trato directo celular 930661774 B010-0000019567/S3 /

OCASION Tacna, hermosa y amplia Casa 355m2, Hotel, Restaurant, Oficinas, etc., a 1 cuadra Plaza de Armas, trato directo, cel 930661774 B010-0000019568/S3 /

SE VENDE casa de dos pisos en Ciudad Blanca Paucarpata. trato directo: 930251488 B010-0000019601/S3 /

OCASIÓN! Vendo oficina de 62 mts2 en el centro a dos cuadras de la plaza de Armas. Informes al 984 840 500 B010-0000019611/S3 /

INVERSIONISTAS casa esquina como terreno Urb San Jerónimo AT:317.38m2 934834670 B010-0000019659/S3 /

VENDO Lote 198m2 Characato saneado C.959950695. B014-0000031628/S3 /

VENDO Departamento Yanahuara precio de ocasión 1 dormitorio, 2 baños, sala, kitchenette, amplia terraza con therma, cortinas y luminarios. Llamar al 958033971. B014-0000032075/S3 /

SE REMATA Una chacra por Sabandia precio conversable Llamar 938325451. B014-0000032102/S3 /

URBANIZACION Residencial vendo departamento duplex Sachaca salacomedor tres dormitorios amplios, patio terraza, cochera. Trato directo 958508370. Abstenerce Inmobiliarias. B014-0000032130/S3 /

VENDO 400m2 heredados casa Filtro 321 Cercado. Telef.974830851. B014-0000032206/S3 /

VENDO Stand comercial (24m2) s/construir Feria Los Incas Cel. 959076776. B014-0000032207/S3 /

OFERTA Terreno 160m2 Cabrerias Cerro Colorado Llamar 917489236. B014-0000032212/S3 /

VENDO Terrenos por Cerro Colorado,todos los servicios, título cerca Av. 54 C.962762709. B014-0000032256/S3 /

VENDO Dpto. chico, cochera por Mall Porongoche, facilidad pago. C.988152604 B014-0000032263/S3 /

VENDO Local comercial Galeria Cercado Arequipa primer y segundo piso 904601709. B014-0000032276/S3 /

VENDO Casa 120m2, 6 ambientes, baño, area libre 2x6 , espaldas Av. Kennedy 1812 Cel.955726203. B014-0000032284/S3 /

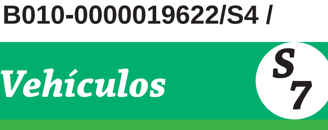
VENDO casa - terreno, servicios 140m2, saneado. T.Directo Zamacola C.Colorado 963211580 B014-0000032291/S3 /

Construcción



DRYWALL prefabricados diviciones habitaciones departamentos techos cielorazo policarbonato calaminon estructuras metalicas mantenimiento de techos cotizaciones 942861010 B010-0000019593/S4 /

DRYWALL, departamentos, cerámicos, gasfitería, soldadura, remodelaciones, cielorrasos, albañilería, Electricidad, Melamina 983107722 B010-0000019622/S4 /



Vehículos

VENDO Changan gran van turismo año 2023 sistema glp precio 55 mil conversable 936485987 0604-0000011423/S7 /

VENDO Toyota Yaris full2024 único dueño saneado $ 15,500 958851794 conversable 0610-0000001933/S7 /

X OCASION Tracto Volvo con plataforma $25,000 Dólares 976656743 B014-0000032098/S7 /

SE VENDE Camioneta Toyota Hilux, 4x2 modelo 2022, doble cabina, con 50,000Km, uso personal. Aros de Magnesio, cámara de retroceso, equipada. Cel. 990114407 B014-0000032160/S7 /

VENDO Camioneta Renault Duster 2020 mecánica color blanco full 904601709 B014-0000032277/S7 /

VENDO Auto Nissan Primera en buen estado año 2001 Cl.949045666 B014-0000032285/S7 /

EN VENTA vehículo seminuevo, por temas de salud, marca Chevrolet modelo Captiva del 2021, para mayor información al celular. 983113978 - 986760787 F010-0000008077/S7 /

Supereconómicos

SE VENDEN 2 ramflas a muelles año 2011 Cel. 986966144. F014-0000003599/S7 /

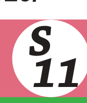
VENDO Pick-Up doble cabina, doble tracción. Toyota 2021, 26,000Km. doy factura. Villa Hermosa 803 Cerro Colorado. F014-0000003605/S7 /

Traspasos



OCASIÓN por viaje traspaso terreno en la Joya exelente ubicación 372.22 m2 Cel. 986749811974786342 B010-0000019690/S10/

Empleos



NECESITO: 4 Mozas/os c/s experiencia y 2 ayudantes de barra pollería, 1 pollero c/experiencia y 1 vajillero. Variante Uchumayo. WhatsApp 969912910. 0600-0000011194/S11/

SE NECESITA señorita para venta de ropa medio tiempo fines de semana 958996181 0604-0000011409/S11/

NECESITO recepcionista c/experiencia para hostal corbacho 147 celular 987898167 0604-0000011412/S11/

RESTAURANT turístico necesito cocinero(a) mozo(a) colca chivay tel. 982132246 0604-0000011419/S11/

URGENTE srta venta cremolada responsable sueldo fijo + pasajes 946735423 978735389 0604-0000011420/S11/

SOLICITO personal para atención en tienda-ventas lunes-sábado c/ sin experiencia av. Jesús 101 944259045 0604-0000011425/S11/

EDITORA necesita 2 Jóvenes para acabado d/libros trabajo inmediato razón C.900358776 0605-0000006920/S11/

URGENTE Necesito ayudante mecánico taller Cerro Colorado experiencia interesados c.990172941 0605-0000006936/S11/

REQUIERO Técnico en formateó, ensamblaje, reparación, laptops, PC. Y también vendedor con experiencia Ventas de laptops, computadoras, accesorios. Sueldo comisiones C.974271873 0605-0000006937/S11/

MINIDEPARTAMENTO completo independiente ejecutivos estudiantes parejas solas no mascotas JBYyR 996846038 0606-0000006332/S11/

SE NECESITA conductor para manejar camioneta interesados llamar 917170443 0606-0000006335/S11/

NECESITO relacionista publico o publicista experto en marketing gastronómico. contacto al987415094 0606-0000006336/S11/

REQUIERO personal de limpieza para oficinas ovalo de Vallecito C. 900066736 0610-0000001932/S11/

NECESITO vajillero para restaurante cevicheria interesados comunicarse o enviar C.V. al whapsapp 981441222 0610-0000001934/S11/

SE REQUIERE personal concesionaria 01 vajillero y almacenero para campamento minero régimen 14x7 disponibilidad inmediata enviar cv al whatsapp numero 907674433 986845479 o email asistente.relacionesl@grupoepica.pe 0616-0000000509/S11/

URGENTE Técnico Electricista experiencia bombas instalaciones hidráulicas, licencia conducir A 2 B Enviar CV a administracion@ssagua.com 0617-0000004820/S11/

SOLICITO joven varón para limpieza de sauna en J.L.B.R 959328331 0618-0000001868/S11/

NECESITO 2 Srtas. estudiantes enfermería técnica diferentes horarios (doy Alojamiento) 959768580 0620-0000000827/S11/

URGENTE ASCOPI Necesitamos Señoritas cajeras p/atención al público presentarse c/ documentos Av.Ejército 807 C.958759566 0620-0000000828/S11/

REQUIERO cocinera y moza c/experiencia Av. Simón Bolívar 704 Mariano Melgar 954095673 - 054600212 0620-0000000832/S11/

REQUIERO ayudante p/ almacén y ventas d repuestos c/conocimientos básicos de mecánica c/s experiencia. Llamar: 958345444 0620-0000000833/S11/

NECESITO UNA moza y ayudante d cocina c/ experiencia para Cayma. Llamar:961798224 0620-0000000834/S11/

SE NECESITA chic@s de 18-35 años para empaquetado Cerro. C 983907867- 941960495 B010-0000019371/S11/

REQUIERO Administrador C/ Conocimiento D/ comida Rápida, C/ manejo D/ Sistema de Ventas C/ Manejo D/ personal - 947273978 B010-0000019569/S11/

SOLICITO srta. practicante en contabilidad para estudio contable llamar 959877931 B010-0000019595/S11/

JOVEN vendedor(a) c/s experencia, 8:00-6:30 pm, sueldo 1300. CC Don ALfonso Av Caceres 959038186 B010-0000019602/S11/

NECESITO personal para venta comida 4pm - 11pm vivir Socabaya 949244741 B010-0000019614/S11/

SE NECESITA chef con experiencia en elaboración de menús y ayudantes hábiles. lunes a viernes, de 6:30 a.m. a 3:30 p.m el cuartel de Tiabaya 989093316 B010-0000019616/S11/

SE NECESITA ayudantes para taller de confecciones tratar Dean Valdivia 331 oficina 1 segundo piso celular 955240160 B010-0000019617/S11/

NECESITO aparadores para mocasines dama y señoritas y jóvenes para rematado y señoritas y jóvenes q sepan costura calle Amazonas 415 Jorge Chaves Paucarpata cel. 948976411 ... B010-0000019618/S11/

CEVICHERIA necesita señorita para atención al público. Ubicada en JLB y Rivero. Disponibilidad inmediata. Comunicarse al teléfono. 959677472. B010-0000019623/S11/

INSTITUCIÓN educativa requiere una secretaria para documentación UGEL, modalidad virtual, interesados solo escribir al WhatsApp 968369399

NECESITO trabajadora del hogar parcial, Jacobo Hunter. 959909946 B010-0000019634/S11/

SE NECESITA srta para limpieza en tienda de repuestos Cel. 956561820 B010-0000019635/S11/

SE NECESITA personal con experiencia para lubricentro Cel.956561820 B010-0000019636/S11/

SE NECESITA chofer de moto para distribuidora con o sin experiencia 916311776 B010-0000019652/S11/

TRABAJO estable ofrezco a Housekeeper para limpieza de hospedaje de 15 habitaciones. Peru # 104 Cercado Celular 960- 870- 665 B010-0000019655/S11/

NECESITO ayudante de cocina medio tiempo, tratar 959 677 186 B010-0000019660/S11/

SE NECESITA técnicas de enfermería para casa de reposo 987590979 B010-0000019661/S11/

NECESITO Cocinera experiencia calle Rivero 112 altos cercado 929874765 B010-0000019686/S11/

NECESITO confeccionista con experiencia en recta por la zona de Villa el Golf Socabaya. Llamar 928428547 B010-0000019687/S11/

SE NECESITA moza con experiencia Umacollo 934486730 B010-0000019694/S11/

NECESITO joven o srta para atención en cabina de internet. Miraflores TLF. 963324149 B010-0000019695/S11/

TÉCNICO en Administración medio tiempo. TEL: 980732513 B010-0000019700/S11/

SE NECESITA señorita para venta de api, moza llamar :972735670 B010-0000019701/S11/

NECESITO una Srita. De buena presencia para un minibar caja de 4Pm. A 11pm. Sueldo mensual 1,500 cel: 979405797 B010-0000019702/S11/

NECESITO Remalladoras para prendas de vestir que vivan en Hunter pago 50 diario. Llamar 940239680. B014-0000031995/S11/

NECESITO Personal para ventas c/s experiencia. Tratar Av. Ejercito N°1000 C.980772525 - 974905393. B014-0000032014/S11/

NECESITO Soldador c/ experiencia en carros mineros y ayudantes en soldadura. Llamar 970334055 ¡Urgente! B014-0000032089/S11/

NECESITO Ayudanta para ventas no mayor de 20 años preferencia viva Cono Norte Llamar 959878889. B014-0000032103/S11/

SE NECESITA Señoritas para ventas de celulares c/s experiencia 990889107. B014-0000032216/S11/

NECESITO Panadero y ayudante con experiencia horno artesanal sueldo 2,500 Llamar 946643786. B014-0000032253/S11/

URGENTE Necesito carpintero ebanista trabajo estable Llamar 973553319.

SE BUSCA Personal para vigilancia, persona responsable. Teléfono 925541404 o 978638200.

NECESITO Personal para manejo de computadora en playa estacionamiento turno noche telefono 925541404 o 978638200. B014-0000032259/S11/

CEBA Requiere docente Comunicación. Llamar 946126001. B014-0000032267/S11/

SE NECESITA 1 joven para lavado autos c/s experiencia se da almuerzo, pasaje. C.949495199 B014-0000032274/S11/

SE NECESITA Señoritas con buena presencia altos ingresos, semanales para restobar en Pto Maldonado Llamar C.946717422.

LAVADERO de carros necesita jovenes o señoritas para lavado de carros c/sin experiencia buen sueldo esquina Av. Lambramani con Av. los Incas costado Universidad Continental 981149790.

NECESITO Pareja de preferencia jovenes para trabajar en chacra en la ciudad de Arequipa que sepa de labores agrícolas y cuidado de animales 959886404. B014-0000032283/S11/

SE REQUIERE personal de limpieza, proactivo y responsable, vivir por sector semi rural Pachacutec comunicarse con 924988138 F010-0000008068/S11/

NECESITO 2 choferes auxiliares con licencia A-I para repartos locales y 2 choferes con licencia A-IIB para viajes locales y provinciales, 3 años de experiencia, , enviar cv. whatsapp 957 361714 F010-0000008069/S11/

SE BUSCA persona c/ conocimiento p/ poner negocio, tengo local y capital para invertir, plena Av. r. Castilla Tomilla - Cayma, comunicarse al 912108467 F010-0000008070/S11/

RESTAURANTE CHIFA requiere mozo(a) y ayudante de cocina, enviar CV 932608092 F010-0000008071/S11/

RESTAURANTE por Mariano Melgar requiere ayudante de cocina con experiencia, interesados comunicarse al 959697022 o por WhatsApp 935490814. F010-0000008072/S11/

NECESITO personal para preparar salchipapas, sandwich, jugos, snack en sauna Av.Dolores-Cercado telf.922209878 F010-0000008075/S11/

EMPRESA Agro industrial requiere personal operario de producción sexo masculino para tareas de cargo, descargue y funciones varias 959 579 965 enviar CV lvasquez@agpsac.com F010-0000008076/S11/

EMPRESA requiere srtas, con conocimientos word y excel para el area de ventas. llamara al telefono 959062297 F010-0000008078/S11/

SE NECESITA ayudante de producción, varón vivir x Pachacutec 933800788 F010-0000008089/S11/

DISTRIBUIDORA de productos Arcor en Arequipa; requiere pre-ventistas :activos y responsables. Ingreso a planilla .Amp. Pampas del cusco A-20,Hunter. Enviar CV al 959826840 F010-0000008099/S11/

SE NECESITA mozo, cocinera y ayudante de cocina, para restaurante campestre que viva por cerro colorado o por zonas aledañas, llamar al 951184800 - 963570399 F010-0000008102/S11/

EMPRESA de servicios necesita personal varón para limpieza de ductos, y personal de limpieza para planta sin experiencia Calle ancón 112 Miraflores 914850198 F010-0000008103/S11/

RESTAURANTE requiere ayudante de cocina (pueden postular estudiantes de gastronomía), con experiencia y excelente actitud para el trabajo. Llamar 958624516 o dirigirse av. Lima 304 Mariano Melgar. F010-0000008104/S11/

BUSCO cuidadora c/experiencia adulta mayor tiempo completo + cocina. Responsable. Zona: JLB y Rivero Contactos - CV : 920220050 - 959078588 F010-0000008107/S11/

REQUIERO Srtas.- Auxiliar Contable c/experiencia - Practicante Contable y Derecho Sueldo + Bonos CV: 959078588 cedeps01@gmail.com Urb Agricultura C-1 J.L.B Y Rivero F010-0000008108/S11/

INJASAC Requiere: Un conductor, Ayudantes y Maestros Perforistas. CHAPARRA 20 x 10 Inf: 912171810 F010-0000008110/S11/

PASTELERÍA requiere incorporar a personal proactivo y responsable para cubrir el puesto de Decorador@ de tortas Llamar o wapp: 941140013 Preferencia que viva Av54 / las Flores / Av53 - C.Colorado

PARA la Cuidad de Moquegua se necesita: Hornero y Ayudante de Cocina con experiencia interesados comunicarse a 943400084 - 962219191 F010-0000008112/S11/

EMPRESA E.O.R.S. Busca choferes de furgon, operarios y asistente administrativo. Enviar Curriculum al 981156293.

OPERARIO(A) Planta, rubro avícola requiere personal p/planta, ingreso a planilla con todos los beneficios de ley, almuerzo,tarjeta de alimentos. Interesados llamar o enviar CV 959298028 - 954883191 - 959083706.

CASINO PARAISO requiere azafatas: experiencia casinos, restaurantes. Horarios rotativos. Ingreso planillas. Movilidad turno cierre. Linea Carrera. Envia Curriculum 997027168. F014-0000003589/S11/

Supereconómicos

NECESITO Urgente Ingeniero Mecánico titulado con 2 años de experiencia. Llamar 959376574. F014-0000003591/S11/

NECESITO Biologa con 2 años experiencia urgente Llamar 959376574.

SE NECESITAN Técnicos mecánicos, auxiliares y practicantes en mecánica automotriz con conocimientos en Mercedes, Scania y Volvo. Enviar CV o Llamar al 958319039.

SE NECESITA Sra. para atención al público en el Cercado. Venta y alquiler de ternos. 936778589.

SE NECESITA Moza/o con experiencia turno completo y medio turno para restaurante en Semirural Pachacutec Cerro Colorado 983529517 - 998498636. F014-0000003598/S11/

NECESITO Cajero, hornero, ayudante cocina, mozos, vajillero, anfitrión, personal limpieza. Contactarse a travez WS 959748373. Presentarse Av. Unión 210 Miraflores apartir 2:30pm. F014-0000003606/S11/

NECESITO Telefonista hornero, ayudante cocina, personal limpieza, despachador. Contactarse atraves Whatsapp 959748373. Presentarse Urb. Villa Dolores A-8 J.L.B.yR. a partir 2:30pm.

UNIDAD Minera Cambio S.A. requiere perforistas, ayudante perforista, obreros. Enviar CV al Whatsapp 938915759. F014-0000003608/S11/

SE NECESITA Ayudante de cocina, cocinero - mozo(a) con experiencia en conceciones para Apurimac Challhuahuancho. Llamar al 963811506. F014-0000003612/S11/

SE NECESITA Un cocinero con experiencia para Apurimac Challhuahuancho Llamar al 979722552 F014-0000003613/S11/

URGENTE: se requiere practicante o bachiller de carrera de turismo o afines con conocimiento en marketing digital e inglés avanzado, interesados enviar cv al correo: incasexpedition@gmail.com

URGENTE: se requiere practicante o bachiller de carrera ingenieria de sistemas o afines con conocimiento desarrollo web, marketing digital e inglés avanzado, interesados enviar cv al correo: incasexpedition@gmail.com

SOLICITAMOS Asistente Recursos Humanos c/ experiencia en planillas. Recidir en Arequipa. Lugar de Trabajo Via Evitamiento Cerro Colorado Llamar 992576819 - 958333536 - 994642147.

SOLICITO Conductores semitrailer Lic. A3C, A4 con 3 años de experiencia certificada para mina Bambas no tener antecedentes penales ni policiales 992576819 - 958333536 - 994642147. V014-00003609-2/S11/

SOLICITO Supervisor Escolta con licencia A2B, A4 experiencia certificada 3 años no tener antecedentes policiales ni penales. 992576819 - 958333536 - 994642147. V014-00003609-3/S11/

SE NECESITA Maestro pollero con experiencia Contacto 941149766. V014-00003610-1/S11/

NECESITO Mozo(a) con experiencia part-time de preferencia vivir por J.L.B.yR. Contacto 941149766. V014-00003610-2/S11/

NECESITO: 4 Mozas/os c/s experiencia y 2 ayudantes de barra pollería, 1 pollero c/experiencia y 1 vajillero. Variante Uchumayo. WhatsApp 969912910. 0600-0000011194/S11/

SE NECESITA señorita para venta de ropa medio tiempo fines de semana 958996181 0604-0000011495/S11/

NECESITO recepcionista c/experiencia para hostal corbacho 147 celular 987898167

RESTAURANT turístico necesito cocinero(a) mozo(a) colca chivay tel. 982132246

URGENTE srta venta cremolada responsable sueldo fijo + pasajes 946735423 978735389

SOLICITO personal para atención en tienda-ventas lunes-sábado c/sin experiencia av. Jesús 101 944259045

EDITORA necesita 2 Jóvenes para acabado d/libros trabajo inmediato razón C.900358776

URGENTE Necesito ayudante mecánico taller Cerro Colorado experiencia interesados c.990172941 0605-0000006936/S11/

REQUIERO Técnico en formateó, ensamblaje, reparación, laptops, PC. Y también vendedor con experiencia Ventas de laptops, computadoras, accesorios. Sueldo comisiones C.974271873 0605-0000006937/S11/

MINIDEPARTAMENTO completo independiente ejecutivos estudiantes parejas solas no mascotas JBYyR 996846038 0606-0000006332/S11/

SE NECESITA conductor para manejar camioneta interesados llamar 917170443

NECESITO relacionista publico o publicista experto en marketing gastronómico. contacto al987415094

REQUIERO personal de limpieza para oficinas ovalo de Vallecito C. 900066736 0610-0000001932/S11/

NECESITO vajillero para restaurante cevicheria interesados comunicarse o enviar C.V. al whapsapp 981441222

SE REQUIERE personal concesionaria 01 vajillero y almacenero para campamento minero régimen 14x7 disponibilidad inmediata enviar cv al whatsapp numero 907674433 986845479 o email asistente.relacionesl@grupoepica.pe

URGENTE Técnico Electricista experiencia bombas instalaciones hidráulicas, licencia conducir A 2 B Enviar CV a administracion@ssagua.com

SOLICITO joven varón para limpieza de sauna en J.L.B.R 959328331

NECESITO 2 Srtas. estudiantes enfermería técnica diferentes horarios (doy Alojamiento) 959768580

URGENTE ASCOPI Necesitamos Señoritas cajeras p/atención al público presentarse c/documentos Av.Ejército 807 C.958759566

REQUIERO cocinera y moza c/experiencia Av. Simón Bolívar 704 Mariano Melgar 954095673 - 054600212

REQUIERO ayudante p/ almacén y ventas d repuestos c/conocimientos básicos de mecánica c/s experiencia. Llamar: 958345444 0620-0000000833/S11/

NECESITO UNA moza y ayudante d cocina c/experiencia para Cayma. Llamar:961798224

SE NECESITA chic@s de 18-35 años para empaquetado Cerro. C 983907867- 941960495 B010-0000019371/S11/

REQUIERO Administrador C/ Conocimiento D/ comida Rápida, C/ manejo D/ Sistema de Ventas C/ Manejo D/ personal - 947273978 B010-0000019569/S11/

SOLICITO srta. practicante en contabilidad para estudio contable llamar 959877931

JOVEN vendedor(a) c/s experencia, 8:00-6:30 pm, sueldo 1300. CC Don ALfonso Av Caceres 959038186

NECESITO personal para venta comida 4pm - 11pm vivir Socabaya 949244741

SE NECESITA chef con experiencia en elaboración de menús y ayudantes hábiles. lunes a viernes, de 6:30 a.m. a 3:30 p.m el cuartel de Tiabaya 989093316

SE NECESITA ayudantes para taller de confecciones tratar Dean Valdivia 331 oficina 1 segundo piso celular 955240160

NECESITO aparadores para mocasines dama y señoritas y jóvenes para rematado y señoritas y jóvenes q sepan costura calle Amazonas 415 Jorge Chaves Paucarpata cel. 948976411 ...

CEVICHERIA necesita señorita para atención al público. Ubicada en JLB y Rivero. Disponibilidad inmediata. Comunicarse al teléfono. 959677472.

INSTITUCIÓN educativa requiere una secretaria para documentación UGEL, modalidad virtual, interesados solo escribir al WhatsApp 968369399

Doméstico



SOLICITO empleada de hogar 8 horas, sueldo 1300 soles, casa cerca del Coliseo Arequipa llamar 957983437 B010-0000019608/S13/

DAMA 35-40 años todo servicio, residencia Socabaya, Sabandia, JLyRivero, Paucarpata 958620222 - 958620220 - 958844057 - 938771577. F014-0000003604/S13/

Varios E-1

FABRICA Bloquetas. Vendo Bloquetas mecanizados avenida Unión N.420 S.M.S. c.959665875 0605-0000006909/E1 /

***INVESTIGACIONES Elizabeth constituida Seguimientos filmaciones en General Garantía Discreción se realiza viajes La paz 302 of 02 cel 989147538 previa llamada B010-0000019668/E1 /

INGENIERO 59 Busca compañera buenos sentimientos relacion estable 47-52. 957993323 B014-0000032209/E1 /

Alquiler E-2

CASAS

CASA Alquiler Cayma p empresa doble cochera 10.000 abstenerse inmobiliarias 912860622 V110-0000019699/E2 /1

DEPARTAMENTOS

ALQUILO amplio ambiente con 2 habitaciones con terraza, entrada independiente, para estudiante / persona sola, en Cercado, cerca UTP, UNSA. Incluye: agua / luz / cable / internet. Interesados 994686436. 0600-0000011207/E2 /2

ALQUILO minidepartamento para estudiante, 2do. Piso, Cercado, cerca UTP. 901925514. 0600-0000011218/E2 /2

MINIDEPARTAMENTO tres piezas baño propio céntrico mariano melgar 973110827 996497280 0604-0000011384/E2 /2

DEPARTAMENTO primer piso libre cocina sala comedor dormitorios 3 lavandería patio baño 989690007 958673578 ciudad blanca 0604-0000011414/E2 /2

ALQUILO departamento 3 habitaciones 2 baños sala cocina comedor cochera 925595981 959330744 0617-0000004830/E2 /2

ALQUILO Minidepartamento universitarios y/o persona sola cerca U.Catolica Urbanizacion Tahuaycani A-2 C.959269885. B014-0000032157/E2 /2

ALQUILO Habitaciones p/ estudiantes o personas s/ hijo cerca UNSA - Institutos - H/Goyeneche 959555226. B014-0000032219/E2 /2

ALQUILO Habitacion c/s amoblar Nicolas de Piérola 1ª Etapa Cercado C.981420801. B014-0000032236/E2 /2

ALQUILO Habitacion baño privado Urbanización Casa Blanca J.L.B. y Rivero 973580553. B014-0000032270/E2 /2

SE ALQUILA Mini Depa en JLByR 3er piso s/c 987238853 F010-0000008096/E2 /2

LOCALES

SE ALQUILA local p/restaurante en andres Avelino caceres 959413088 0606-0000006318/E2 /4

ALQUILO Amplio y céntrico local 2º piso Calle Mercaderes 958279777. B014-0000032223/E2 /4

ALQUILO Tienda ideal peluquería, lubricentro Av. Kennedy 2001 C.917654286 - 959266020. B014-0000032275/E2 /4

Casas & Terrenos E-3

CASAS

VENDO Casa Miraflores Coop.14, 440.0m2 saneada. Razon 959378478 Trato directo. B014-0000032097/E3 /1

VENDO Casa en M.Melgar A.H. Cenepa, documentos todos servicios. C.982487006.

VENDO Casa en M.Melgar A.H. Cenepa, documentos todos servicios. C.982487006.

DEPARTAMENTOS

VENDO departamento, sala, comedor, cocina, baño, 2dormitorios. C.Colorado.. 973647677 B010-0000019653/E3 /2

TERRENOS

TERRENO Industrial talleres, granja, 1000M2 c/servicios av.54 arriba t/directo c.916716802 0605-0000006907/E3 /3

MOLLLENDO vendo terreno 1,943M2 a espaldas de la Universidad Católica C.992693406

MOLLENDO vendo 2 Terrenos 1,100M2 c/uno av.Mcal castilla Sunarp y Servicios C.992693406 0605-0000006930/E3 /3

MATARANI vendo Terrenos de "10,000M2" a "90,000M2" saneados mayores informes C.992693406 0605-0000006931/E3 /3

MOLLENDO urbanización Bellavista vendo terreno "125M2" av.principal, servicios completos, documentos saneados C.992693406

MOLLENDO Vendo terrenos de "130M2" avenida mariscal castilla cuadra 7 C.992693406

MOLLENDO Vendo casa 2 pisos "211M2" ideal Hostal calle Iquitos cuadra 4 C.992693406 0605-0000006934/E3 /3

SOLO TERRENO 215m2 us37.000 6mts frentera 15mts fondo 25mts largo ciudad dios x carretera Yura pavimentado 959721199 B010-0000019688/E3 /3

VENDO Lote Urb. Villa Encanto Chigua con servicios documentos al dia. 938626683. B014-0000031744/E3 /3

SE VENDE Lote 400m2 Cono Norte "Pascana" a dos cuadras pista a Yura Km.19 Cel.958986408. B014-0000031768/E3 /3

VENDO Terreno 237m2 Mariano Melgar Alto San Martin Llamar 971647535. B014-0000031951/E3 /3

VENDO Terreno 111.80m2, 3 cuadras Ovalo Miguel Grau papeles regla. 975343301 963938929. B014-0000032027/E3 /3

VENTA Terreno casa campo 420m2 esquina $93,000 Quinta Residencial Lara C.977149147. B014-0000032067/E3 /3

VENDO lotes 200mt en Pampa Las Estrellas al costado puente nuevo de la autopista 950021183. B014-0000032158/E3 /3

VENDO Lotes de 200mt en La Punta de Bombón por la costanera 906119071 privado. B014-0000032159/E3 /3

VENDO Terreno 80m2 Balcones Chilina colegio Beethoven Cel. 940651190.

VENDO Terreno 80m2 Balcones Chilina colegio Beethoven Cel. 940651190. B014-0000032205/E3 /3

LOCALES

SE vende puesto en Mercado Paraíso Evitamiento ADELANTE ESQUINA 940440330 0606-0000006328/E3 /4

Construcción E-4

PINTURA, gasfitería, construcción, demoliciones cerámicos, estructuras metálicas, refacciones y otros 997095444 0618-0000001869/E4 /

MAESTRO constructor realizamos construcciones en casco rojo o gris, refacciones ,enchapados llamar 986751957 M Luis garantía seguridad B010-0000019692/E4 /

CONTRUIMOS Viviendas departamentos ampliaciones techos tarrajeos cerámicos. Técnico Sencico, Maestro David - 922809058 - 959353593

ING. CIVIL Planos proyectos ampliaciones subdivisiones tasaciones construcciones vibradora 994361101. B014-0000032278/E4 /

Vehículos E-7

AUTOMOVILES

VENDO Auto BMW modelo 318-I, año 2012, uso dama, conservado. Razon C.924388710 B014-0000031918/E7 /1

VENDO Ocasion Chevrolet Sail 2013 Dual documentos regla 927123215. B014-0000032065/E7 /1

VENDO Ocasion Chevrolet Sail 2013 Dual documentos regla 927123215. B014-0000032065/E7 /1

VENDO por salud, Subaru Impreza 2010, km 128 mil, S/ 28.000.00 por emergencia. Uso personal, segunda dueña, preferentemente damas. Escribir al 935512301 V010-00008100-3/E7 /1

CAMIONETAS Y COMBIS

VENDO Ford Ecosport Titanium colo negro 2018 mecánico 959338436 conversable. B014-0000032124/E7 /2

EMPRESA Alquila 50 camionetas 4x4 2021. Contrato 3 años. 949532243. maconsgrupo@gmail.com F014-0000003580/E7 /2

Valores E-9

CREDISUR: Préstamos por vehículos, en solo 2 horas Av. Dolores #119, Palacio Viejo 123 T.946737115. F014-0000003553/E9 /

Traspasos E-10

TRASPASO Tienda calle Santo Domingo 366 Llamar 991600001. B014-0000032058/E10/

TRASPASO Spa Cercado con todo equipos y clientela fija 927103260. B014-0000032195/E10/

SE TRASPASA Restaurante en funcionamiento Celular 951137747. B014-0000032293/E10/

SE TRASPASA 2 lotes juntos de 200 metros cada uno en esquina por Peregrinos de Chapi en Queqeuña 958539984 F010-0000008094/E10/

Empleos E-11

SE REQUIERE: Conductor para reparto, combi N300, altura Plaza Norte, joven dinámico y responsable entre 20 y 30 años. 994529428 / 961961518. 0600-0000011199/E11/

NECESITO 5 jóvenes, señoritas y señoras para ayudante d taller planchado y pintura, c / sin experiencia. Km. 2.5 Vía Evitamiento. Cel. 952563249. 0600-0000011210/E11/

DISTRIBUIDORA necesita Chófer repartidor de combi Chevrolet N300. Sueldo S/1,600 + S/10 almuerzo diario. Informes WhatsApp 946233047. 0600-0000011217/E11/

NECESITO señora para limpieza de hostal turno noche 994754159 932425465 0604-0000011404/E11/

NECESITO señora señorita para limpieza y cocina tiempo completo 959305409 0604-0000011405/E11/

NECESITO cocinera(o) de 6 am 5pm p.polanco A.S.A llamar 902862685 0604-0000011408/E11/

SRTA dinámica para labores de casa se da trato familiar coma adentro sueldo a tratar 959765171 Adaia 0604-0000011410/E11/

SOLICITO joven y señorita ayudante feria altiplano 8am a 8pm cel. 974295782 0604-0000011421/E11/

NECESITO joven c/experiencia en lubricentro llantería c/s experiencia urgente buen sueldo los interesados llamar 965980004 Sepúlveda 513- Miraflores 0604-0000011422/E11/

SOLICITO personal para atención en tienda-ventas lunes-sábado c/sin experiencia av. Jesús 101 944259045 0604-0000011424/E11/

NECESITO ayudante cocina experiencia 1200.00 mozo medio tiempo cercado 970303350 0605-0000006941/E11/

URGENTE Se necesitanos peladores de patas y panzas de cordero con experiencia Trabajo permamente Pago a destajo Avelino Cáceres 975440196 0606-0000006327/E11/

SE REQUIERE conductores a3c para zonas sur y centro comunicarse 959391999 ó presentarse a la av.dolores 181 JLByRIVERO 0606-0000006333/E11/

SE NECESITA 1 cocinero con experiencia y con su ayudante con urgencia para oriental sueldo mensual 3800 más información 900657097 0606-0000006334/E11/

NECESITO personal mayor de 30 para lavandería tiempo completo Cayma 936198972 0610-0000001928/E11/

NECESITO chef para restaurante / picantería c/experiencia, señorita para moza cel. 930227692 enviar cv cameronrafael76@gmail.com. 0612-0000001444/E11/

REQUIERO joven para almacén y tienda. Llamar: 956 551 365 0620-0000000826/E11/

EMPRESA importante solicita impulsador para alimentos d mascotas comunicarse a WhatsApp 974321621 0621-0000000326/E11/

NECESITO VENDEDOR para alimentos de mascotas comunicarse a WhatsApp 974321621 0621-0000000327/E11/

SOLICITO técnico mecánico soldador, conocimientos soldadura tig, electricidad cambio d calderos 910292519

NECESITO vendedor freelance habilidad para negociar y cerrar ventas comisiones x ventas 910292519 0621-0000000329/E11/

SOLICITO molinero para preparar mezclado urgente llamar 910292519 cerro colorado 0621-0000000330/E11/

SE NECESITA joven o srt ,practicante de costura que sepa máquina recta . 1000 mensual . Turno completo Miraflores 983716122 B010-0000019600/E11/

NECESITO 2 carpinteros puerteros madera y personal para de mueblería 950761300

NECESITO Químico Farmacéutico para Botica (Fuera de Arequipa) #956277872

REQUIERE personal femenino para limpieza en hospedaje turno tarde ubicado Miraflores parte baja Cel 949437448

NECESITO urgente Srtas mozas o mozos con experiencia. Para polleria 989706381 B010-0000019626/E11/

SE NECESITA señorita , señora, o joven para atención publico activa ganas trabajar para venta abarrotes librería medio tiempo preferencia viva distrito Paucarpata 993891996

NECESITO señora y señorita atención y ayudante cevichería Alto Selva Alegre llamar 958299446 B010-0000019630/E11/

SE NECESITA personal costura experiencia en recta ayudante de corte trabajo permanente celular 948355324 B010-0000019641/E11/

NECESITO joven para tienda tuning, con ganas de aprender y trabajar llamar al 975 124 601 calle José Gálvez 609 Miraflores

NECESITO Señorita para poner bolsas y etiquetas en fabrica de calzado en Alto selva alegre.. por las torres... tiempo completo celular. 902114981.. B010-0000019656/E11/

SE NECESITA 2 jóvenes p almacén 2 srtas para librería av independencia 422 frente unsa B010-0000019670/E11/

DISCOBAR!!! Requiere mozas y cajeras fuera d/Arequipa S/2800 vivienda y alimentación C.922145648 B010-0000019684/E11/

NECESITO Recepcionista turno día para hospedaje, por Puerto Maldonado, se da vivienda y alimentos. Se pone en planilla. C.976385885

SE NECESITA maestro panadero Urgente por Cerro Salaverry Llamar 997014384 B010-0000019697/E11/

NECESITO urgente srtas Mozas o mozos con experiencia - paucarpata x av. Jesus -989706381 B010-0000019698/E11/

NECESITO Srtas. horario flexible masajes. C.998256690. B014-0000031878/E11/

NECESITO Aparadores señorita, jovenes, ayudante 300, 400, 500. Prolongación Av. Lima 1420 Mariano Melgar C.927031355.

NECESITO 1 señorita para pollería de 2pm a 9:30pm x feria Los Incas o llamar 957820111. B014-0000031967/E11/

NECESITO Aparadores de calzado de vestir zapatillas, jovenes y ayudantes 17 a 25 años. Calle Gonzales Prada 317, 15 de Agosto, frente al complejo Paucarpata 900152400. B014-0000031985/E11/

NECESITO Ayudante y señorita para venta de chancho, tiempo completo para la feria del altiplano c/s experiencia. Llamar 922520464 - 900188953. B014-0000031993/E11/

NECESITO Urgente jovencito para venta de Chancho, tiempo completo sin experiencia para la feria del altiplano Llamar 922520464 - 900188953.

NECESITO Señoritas señoras para venta de vidrios. Cercado. C.959009733. B014-0000032002/E11/

NECESITO Personal limpieza hostal turno día c/experiencia Llamar 955513479 / 054-692201 B014-0000032082/E11/

SE NECESITA Trabajador para hostal se paga buen sueldo. Presentarse en la calle Victor Lira 312 Cercado Arequipa Llamar 955613020. B014-0000032083/E11/

SAUNA Necesita joven para manejo de caldero c/s experiencia Calle El Golfo 208 Miraflores C.983280319. B014-0000032086/E11/

NECESITO Señorita con experiencia de venta ropa. 943703640. B014-0000032087/E11/

JOVENES Limpieza y recepción hostal turno dia San Camilo 317 T.959904358. B014-0000032088/E11/

NECESITO Cocinera y ayudante para restaurante por Mariano Melgar. Llamar 949116095.

URGENTE Necesito cocinera que sepa cocinar chicharron, senca, buen sueldo 931907059 - 954000057 B014-0000032175/E11/

HOSTAL Necesita jovenes limpieza + recepción turno noche, sueldo 1800 turno día sueldo 1800. Capitan Novoa 414 Mariano Melgar soldado desconocido. B014-0000032179/E11/

HOSPEDAJE Necesita un joven para limpieza que viva por Cerro Colorado Llamar 959257631 / 958032127.

NECESITO Jaladoras para spa cercado buen pago celular 943429256 B014-0000032196/E11/

NECESITO Señorita o joven d/preferencia c/conocimiento word, excel para atender libreria 958900963.

URGENTE Maestros, ayudantes carpinteros, ebanistas c/experiencia 958727351 - Chachani 800 Cayma.

NECESITO Maestro ayudante panadero 989731623. B014-0000032215/E11/

TECNICA Farmacia o Enfermería para Cayma. Llamar 986691294. B014-0000032221/E11/

SEÑORITA 17 a 25 c/s experiencia para asistente de secretaría, manejo regular de redes. Llamar 986691294. B014-0000032222/E11/

URGENTE "GS" Requiere jovenes y señoritas c/s experiencia limpieza, empaquetado, reparto y ventas. Cel.979706664 + almuerzo S/.1300.00.

NECESITO Aparador dama tacones cuero huante. Alto Cayma 958220220. B014-0000032254/E11/

NECESITO Señoritas para venta de pan. 958401069 - 958042588. B014-0000032261/E11/

BUSCAMOS 5 señoritas y jovenes c/s experiencia para embolsado, empaquetado y alistados de pedidos de 18-25 años t/completo. Información C.926516902. B014-0000032262/E11/

NECESITO 2 carpinteros puerteros madera / laqueador y personal para de mueblería 950761300

LAVADERO de carros necesita jovenes o señoritas para lavado de carros c/sin experiencia buen sueldo esquina Av. Lambramani con Av. los Incas costado Universidad Continental 981149790. B014-0000032281/E11/

NECESITO Pareja de preferencia jovenes para trabajar en chacra en la ciudad de Arequipa que sepa de labores agrícolas y cuidado de animales 959886404. B014-0000032282/E11/

NECESITO Maestros coloquen solamente puertas al 994866114. B014-0000032292/E11/

NECESITO Ayudante de panadería c/s experiencia, turno noche. Llamar 958446385. B014-0000032296/E11/

NECESITO Joven ayudante para distribucion con brevette, vivir cerca Hunter/ Tingo llamar 959600390 F010-0000008073/E11/

NECESITO un soldador con amplia experiencia y 01 ayudante de soldadura llamar 959968492 F010-0000008082/E11/

NECESITO ayudante de construccion civil con experiencia llamar al 959968492 F010-0000008083/E11/

SEÑORITAS costureras con o sin experiencia Av. Los Alpes 715 Jorge Chavez en Paucarpata 958539984 F010-0000008093/E11/

ENFERMERAS técnicas nutricionistas terapeutas, otros por campañas de salud permanentes buen sueldo planillas adicionales c/s experiencia whatsapp 983770194 F010-0000008095/E11/

SEÑORITAS C/S experiencia para Atencion al Cliente: 901 826 083 F010-0000008097/E11/

HOSPEDAJE necesita personal, trabajo limpieza y recepción. Cerro Colorado. 963666454 F010-0000008115/E11/

NECESITO Jovenes o señoritas para atención limpieza en hostal cama adentro con vivienda y alimentación incluida. C.986071842. F014-0000003554/E11/

NECESITO Ayudante de cocina y repostería. Interesados traer CV a Luna Pizarro 304 Vallecito. F014-0000003562/E11/

EMPRESA Necesita 62 choferes A2B. C.949532243. Enviar CV maconsgrupo@gmail.com F014-0000003579/E11/

EMPRESA Necesita 40 operario(as) limpieza. CTS, gratificacion, seguro planilla. intermediation.laboral@hotmail.com 949532243 054-312162

BUSCO Personal para ventas de campo Llamar 908930122 c/s experiencia. F014-0000003583/E11/

FAMILIA Desente requiere trabajadora de hogar cama adentro sepa cocinar y limpieza trabajo Yanahuara sueldo 2000 mensual cuarto independiente con baño comunicarse 958319308 - 989594052 Whatsapp.

BUSCO Sra P labores hogar 7 a 3 Tahuaycani 1200 +pasaje 917497671 V110-0000019698/E11/

SE NECESITA Empleada hogar c/ experiencia cocina. Zona Hunter. Llamar 938713527

SE REQUIERE: Conductor para reparto, combi N300, altura Plaza Norte, joven dinámico y responsable entre 20 y 30 años. 994529428 / 961961518.

NECESITO 5 jóvenes, señoritas y señoras para ayudante d taller planchado y pintura, c / sin experiencia. Km. 2.5 Vía Evitamiento. Cel. 952563249.

DISTRIBUIDORA necesita Chófer repartidor de combi Chevrolet N300. Sueldo S/1,600 + S/10 almuerzo diario. Informes WhatsApp 946233047. 0600-0000011217/E11/

NECESITO señora para limpieza de hostal turno noche 994754159 932425465 0604-0000011404/E11/

NECESITO señora señorita para limpieza y cocina tiempo completo 959305409 0604-0000011405/E11/

NECESITO cocinera(o) de 6 am 5pm p.polanco A.S.A llamar 902862685

SRTA dinámica para labores de casa se da trato familiar coma adentro sueldo a tratar 959765171 Adaia 0604-0000011410/E11/

SOLICITO joven y señorita ayudante feria altiplano 8am a 8pm cel. 974295782 0604-0000011421/E11/

NECESITO joven c/experiencia en lubricentro llantería c/s experiencia urgente buen sueldo los interesados llamar 965980004 Sepúlveda 513- Miraflores

SOLICITO personal para atención en tienda-ventas lunes-sábado c/sin experiencia av. Jesús 101 944259045 0604-0000011424/E11/

NECESITO ayudante cocina experiencia 1200.00 mozo medio tiempo cercado 970303350 0605-0000006941/E11/

URGENTE Se necesitanos peladores de patas y panzas de cordero con experiencia Trabajo permamente Pago a destajo Avelino Cáceres 975440196 0606-0000006327/E11/

SE REQUIERE conductores a3c para zonas sur y centro comunicarse 959391999 ó presentarse a la av.dolores 181 JLByRIVERO

SE NECESITA 1 cocinero con experiencia y con su ayudante con urgencia para oriental sueldo mensual 3800 más información 900657097 0606-0000006334/E11/

NECESITO personal mayor de 30 para lavandería tiempo completo Cayma 936198972 0610-0000001928/E11/

NECESITO chef para restaurante / picantería c/experiencia, señorita para moza cel. 930227692 enviar cv cameronrafael76@gmail.com. 0612-0000001444/E11/

REQUIERO joven para almacén y tienda. Llamar: 956 551 365 0620-0000000826/E11/

EMPRESA importante solicita impulsador para alimentos d mascotas comunicarse a WhatsApp 974321621 0621-0000000326/E11/

NECESITO VENDEDOR para alimentos de mascotas comunicarse a WhatsApp 974321621 0621-0000000327/E11/

SOLICITO técnico mecánico soldador, conocimientos soldadura tig, electricidad cambio d calderos 910292519 0621-0000000328/E11/

NECESITO vendedor freelance habilidad para negociar y cerrar ventas comisiones x ventas 910292519 0621-0000000329/E11/

SOLICITO molinero para preparar mezclado urgente llamar 910292519 cerro colorado 0621-0000000330/E11/

SE NECESITA joven o srt ,practicante de costura que sepa máquina recta . 1000 mensual . Turno completo Miraflores 983716122 B010-0000019600/E11/

NECESITO 2 carpinteros puerteros madera y personal para de mueblería 950761300 B010-0000019603/E11/

NECESITO Químico Farmacéutico para Botica (Fuera de Arequipa) #956277872 B010-0000019619/E11/

REQUIERE personal femenino para limpieza en hospedaje turno tarde ubicado Miraflores parte baja Cel 949437448 B010-0000019621/E11/

NECESITO urgente Srtas mozas o mozos con experiencia. Para polleria 989706381

SE NECESITA señorita , señora, o joven para atención publico activa ganas trabajar para venta abarrotes librería medio tiempo preferencia viva distrito Paucarpata 993891996

NECESITO señora y señorita atención y ayudante cevichería Alto Selva Alegre llamar 958299446

SE NECESITA personal costura experiencia en recta ayudante de corte trabajo permanente celular 948355324

NECESITO joven para tienda tuning, con ganas de aprender y trabajar llamar al 975 124 601 calle José Gálvez 609 Miraflores B010-0000019649/E11/

Oficios E-12

GASFITERO Electricista maestro Jose instalaciones, reparaciones, sanitarios dastoros filtraciones 959059494. B014-0000031038/E12/

ELECTRICISTA Senati domiciliaria industrial, intercomunicador, fugas d/corriente cortocircuito, cámaras. C.976662447. B014-0000031882/E12/

GASFITERO Juan instalaciones sanitaria, agua, desague, desatoros y filtraciones 959953050 - 958734439.

ELECTRICISTA SENATI Instalaciones domiciliarias, cámaras, thermas, fugas a tierra, tableros. 961545783.

LAQUEAMOS Barnizamos puertas garajes muebles pintamos empastamos casas fachadas arreglamos parquets. 942698193 - 959218436.

REALIZO Instalación de porcelanato y ceramicos artisticos (otros) 924369518. B014-0000032193/E12/

REPARACIÓN de refrigeradoras, lavadoras y otros equipos a domicilio. 958364608. Con Garantía F010-0000007991/E12/

Doméstico E-13

NECESITO Chica p/atender señora d/avanzada edad cama adentro 951768814. B014-0000032104/E13/

Electrodomésticos E-15

TECNICO Lavadoras, repato a domicilio teléfono 959353743 Melgar 305 Cercado B014-0000031305/E15/

Otros E-16

PAMELA. 908772461, señorita amable, cariñosa, buen trato. 0600-0000011198/E16/

JOVENCITA soltera, bonita, cariñosa, ayuda económica, salidas a hoteles. 902493699. 0600-0000011209/E16/

YASMIN A - 1 jovencita delgada, buen cuerpo, bonita y paciente. Habitación privada. 933588778. 0600-0000011211/E16/

CAMILITA 19 añitos, complaciente, b/derrier, hoteles, fotos en WhatsApp 915100104. 0600-0000011212/E16/

BELLAS masaje tántrico completo cita wsap 973388727

BELÉN charapita cariñosa complaciente y juguetona de buena cadera 904579903 0605-0000006904/E16/

* TANIA * universitaria 19/añitos caliente formadita 964585081

* JUANITA * d/Espinar chibolita m/gusta todo 054660676

* TIA * Charito t/servicio muy paciente 964585002

* MARIA * d/la sierra caderoncita complaciente 913802434

* YOBANITA * d/pedregal jovencita b/cuerpo juguetona 961186322 0605-0000006915/E16/

* GUAPA * señora caderona 989555973 0605-0000006926/E16/

* HERMOSA * señora andahuaylina 987450223 0605-0000006927/E16/

* BRISA * srta 23 años bonito cuerpo complaciente 904121703 0605-0000006928/E16/

* DULCE * cariñosa complaciente bonito cuerpo 980327376 0605-0000006939/E16/

ROMINA señorita bella blancona buena atención complaciente 957247458 0605-0000006940/E16/

MASAJES relajantes para caballeros 920326082 Cercado B010-0000019615/E16/

NEGRITA en Zamacola 907900065 B010-0000019639/E16/

MORENA en Zamacola 901972690 B010-0000019640/E16/

PATY flaquita 959266052 B010-0000019662/E16/

ROSITA cariñosa 969977762 B010-0000019667/E16/

DANIELITA A-1 Jovencita bonita cariñosa 955853604 B010-0000019682/E16/

ANITA universitaria 918 004 134 B010-0000019683/E16/

DANIELITA paciente 923325994 B010-0000019691/E16/

KAREN puneña blanquita 944172677 - c. Víctor lira B010-0000019696/E16/

VALERIA Excelentes caderas, complaciente, buena atención 982856587. B014-0000031511/E16/

ALESSIA AA1 preciosa delgada, curvas infartantes, excelente atencion 912861922 B014-0000031664/E16/

NUEVA Alejandra hermosa A-1 excelente cuerpo (habitacion privada) 904492047 B014-0000031665/E16/

FABIANITA VIP guapa caderoncita bonito cuerpo, habitacion con cochera 952481993 B014-0000031733/E16/

COLOMBIANA Hermosa de buenas curvas, s/completo, habitacion privada, discreta 934535901. B014-0000031734/E16/

MILUSKA Servicio completos. C.934446201. B014-0000031772/E16/

BRINDO Masajes 999169633 - 999456874 B014-0000031899/E16/

PURO Fuego servicio completo, whatsapp, traviesa, Cercado, sin apuros. C.940812496 B014-0000031983/E16/

SEÑORA Lupita cariñosa 945765964. B014-0000032051/E16/

LUCERITO Masajes tantricos relajantes, desestresantes, solo para varones 948054216. B014-0000032095/E16/

SARITA Jovencita bonita cariñosa, buen cuerpo, c/habitacion. 966438166. B014-0000032096/E16/

ANITA Quillabambina 974241260 B014-0000032152/E16/

SONIA señora cariñosa 993771288. B014-0000032153/E16/

LISET Jovencita 993003653. B014-0000032154/E16/

RUBY Charapita 972916441. B014-0000032155/E16/

SEÑORA Angela madurita amable y cariñosa muy paciente h/privada 913599621 B014-0000032190/E16/

VENEZOLANA Dana cuerpazo, buen derrier fotos en Whatsapp 971929539. B014-0000032191/E16/

BRUNA A-1 buena figura jovencita amable s/completo habitación privada 922123429. B014-0000032192/E16/

SEÑORA Melissa juguetona 986938379 B014-0000032220/E16/

Cusqueñita Blanquita universitaria, cariñosa 958119205 B014-0000032286/E16/

PATY 19 añitos rica y apretadita S/50 c/habitacion 999911214 B014-0000032287/E16/

50 SOLES Centro Plaza de Armas 20 años 999984361 B014-0000032288/E16/

CHARAPITA Fogosa b/cuerpo trato de enamorados rica jovencita 956733230. B014-0000032289/E16/

DULCE Señorita educada blanquita Celular 931327038. B014-0000032294/E16/

KARELIA Alegre cariñosa complaciente con paciencia 951759398.

NOELIA Cariñosa amable coqueta buena atención. 997859046.

ALONDRA 937712535 V110-00019642-1/E16/

CUSQUEÑITA Anita.964 869 810 V110-00019642-2/E16/

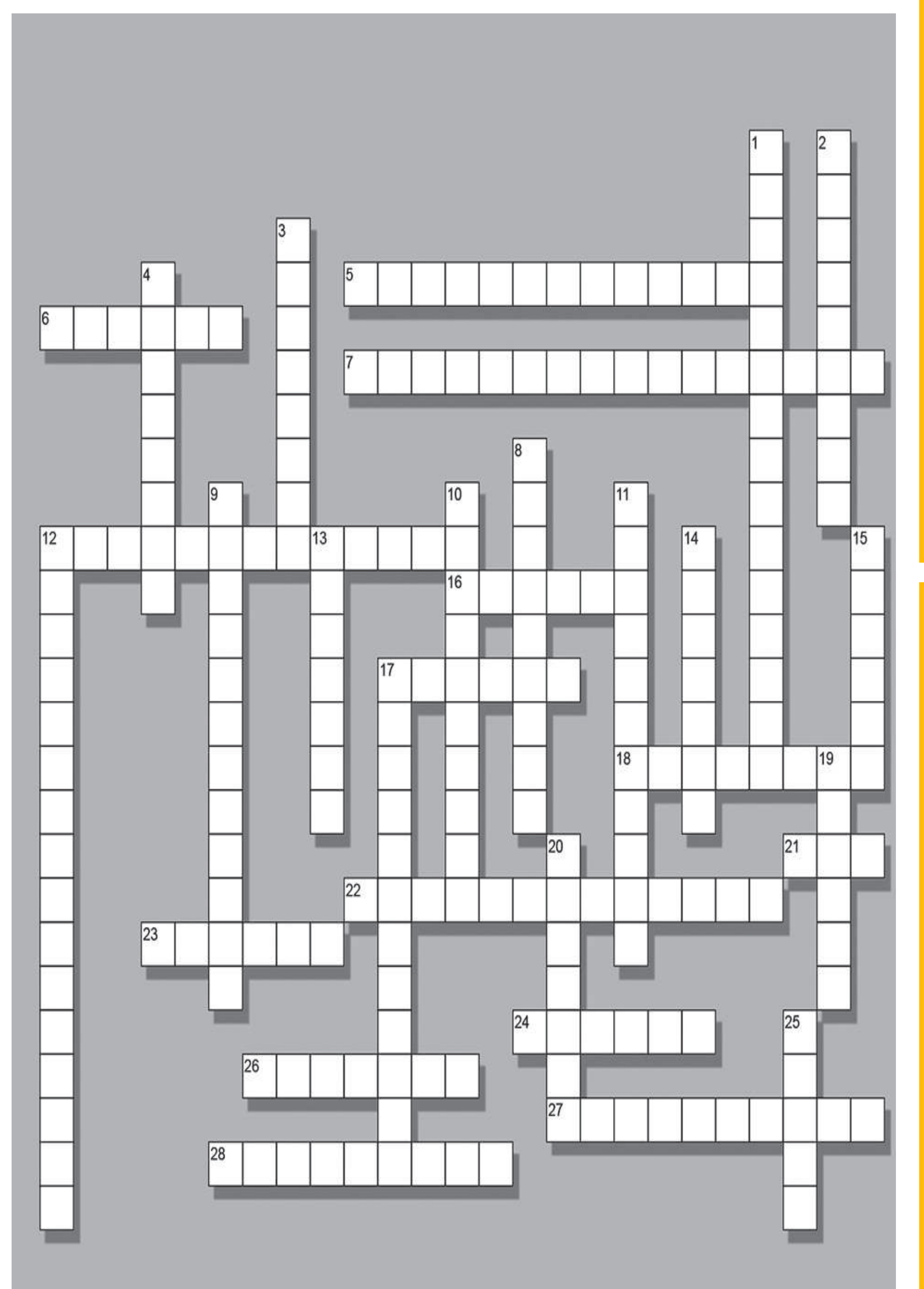
XIOMARA puneñita 970363439 V110-00019642-3/E16/

AMENIDADES

SABÍAS QUE...

Uno puede morirse de risa. Puede provocar un infarto...

CRUCIGRAMA



HORIZONTAL

5. Genero musical tradicional de Peru. (13)
6. Grano andino rico en nutrientes. (6)
7. Famoso escritor peruano y premio Nobel de Literatura. (16)
12. Platillo iconico de pollo asado peruano. (13)
16. Bebida fermentada tradicional a base de maiz. (6)
17. Vaquero o arriero de los Andes peruanos. (6)
18. Distrito limeño conocido por su cultura artistica. (8)
21. Platillo de cuy asado, una delicia en algunas regiones de Peru. (3)
22. Raza de caballos peruana conocida por su andar. (13)
23. Danza folclorica andina con coreografias vibrantes. (6)
24. Barrio historico de Quito, no peruano. (6)
26. Arte urbano que adorna muchas calles de Lima. (7)
27. Genero musical que mezcla rock y folclore andino. (10)
28. Bebida ceremonial con propiedades psicodelicas. (9)

VERTICAL

1. Escena de musica electronica en la capital peruana. (15)
2. Coctel peruano emblematico con pisco. (9)
3. Elegante baile tradicional peruano. (8)
4. Bebida gaseosa amarilla muy popular en Peru. (8)
8. Festival incaico del sol celebrado en Cuzco. (9)
9. Deliciosa preparacion a base de papa y otros ingredientes. (12)
10. Tipico plato andino cocinado bajo tierra. (10)
11. Cantante y compositor mexicano muy querido en Peru. (11)
12. Clasico sandwich peruano con cerdo frito. (16)
13. Cantante criolla peruana de renombre. (7)
14. Baile y musica folclorica del norte de Peru. (7)
15. Genero musical andino con danzas tradicionales. (6)
17. Fusion de cumbia con influencias andinas. (12)
19. Gorro peruano tradicional con orejeras. (6)
20. Reunion para recaudar fondos con pollo asado. (7)
25. Termino que se refiere a personas de ascendencia indigena. (5)

SOPA DE LETRAS

O	Q	A	U	O	H	Z	L	U	U	U	G	E	B	O	Q	T	A	A	R	D	Z	I	R	B	W
L	T	N	Z	Ñ	Y	Q	C	U	Z	R	T	E	B	S	S	X	T	L	U	C	Y	T	P	A	K
W	W	I	P	A	D	A	N	P	A	I	Ñ	D	A	A	Q	Q	P	L	O	W	A	D	U	R	A
U	G	D	A	I	F	A	T	F	U	P	A	O	R	P	I	E	M	O	S	O	U	S	K	T	X
U	M	N	C	W	N	H	I	S	U	Y	R	Z	R	E	I	J	G	I	O	G	I	D	B	O	Y
G	G	A	H	L	U	T	A	E	A	O	L	B	A	D	Y	Q	A	R	C	D	I	V	R	L	A
K	B	A	A	Z	I	H	X	H	L	P	E	U	N	O	U	H	U	C	S	E	R	O	K	A	A
Y	P	I	M	Ñ	Z	D	U	O	X	U	U	H	C	L	G	Q	M	A	I	Z	W	V	Q	S	W
U	O	B	A	I	U	A	H	I	N	C	A	K	O	L	A	R	W	C	P	L	D	M	A	P	U
H	A	M	N	I	S	C	B	Y	T	O	S	E	X	A	X	C	E	I	J	I	P	R	U	N	A
X	O	U	C	C	L	V	C	H	U	L	L	O	A	B	O	J	A	S	U	M	B	T	S	X	Ñ
O	Y	C	A	I	T	J	E	A	D	I	A	K	P	A	J	R	O	U	X	A	B	O	H	F	P
D	C	U	C	H	I	C	H	A	T	G	U	O	U	C	Q	O	W	M	L	E	H	N	O	N	M
P	A	N	C	O	N	C	H	I	C	H	A	R	R	O	N	F	A	A	R	L	R	D	X	T	J
F	U	Y	B	I	L	A	C	O	E	V	V	F	S	I	Q	M	O	E	E	E	R	E	D	K	H
A	S	L	Q	L	A	H	H	L	I	Q	X	E	D	J	E	L	F	I	A	C	A	R	O	C	S
L	A	E	E	A	J	C	A	D	T	R	O	B	F	O	L	X	R	N	L	T	R	O	W	O	X
B	R	Q	S	P	O	L	L	A	D	A	A	U	U	O	S	B	S	T	O	R	U	C	J	R	Q
R	E	C	T	R	H	I	A	G	U	Q	U	E	P	X	A	U	Ñ	I	T	O	O	E	S	N	O
G	L	B	J	R	U	K	N	A	B	A	U	I	H	G	U	I	C	R	A	N	C	E	Ñ	A	D
I	L	E	E	Y	G	J	E	I	M	J	A	I	N	O	V	Y	O	A	L	I	O	U	V	E	Z
V	E	V	A	R	E	N	I	R	A	M	W	A	N	Y	E	B	O	Y	T	C	N	S	Ñ	D	N
U	N	P	E	B	E	K	F	G	C	E	U	J	M	O	O	R	P	M	E	A	Y	Y	C	N	O
B	A	J	J	J	F	X	Q	H	R	J	V	A	Q	W	A	O	G	I	W	F	A	P	U	A	F
H	M	A	R	I	O	V	A	R	G	A	S	L	L	O	S	A	I	U	F	R	U	C	U	Y	C
T	I	N	K	U	S	F	W	O	F	O	A	E	N	K	F	A	E	K	O	O	H	O	I	R	D

PANCONCHICHARRÓN
MARIOVARGASLLOSA
LIMAELECTRÓNICA
MÚSICACRIOLLA
CABALLODEPASO
POLLOALABRASA
CUMBIAANDINA
CAUSARELLENA

JUANGABRIEL
PACHAMANCA
ANDEANROCK
INTIRAYMI
AYAHUASCA
PISCOSOUR
MARINERA
INCAKOLA

BARRANCO
TONDERO
POLLADA
BARTOLA
GRAFITI
CHICHA
HUAYNO
CHALÁN

TINKUS
CHULLO
QUINOA
LATOLA
CHOLO
CUY

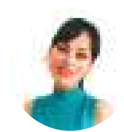
SUDOKU

7				5	8		3	
3	1	5			7		9	
		2		3	6			7
4	5	3		9				2
				6		1	4	8
			4			9		
	3	1			9			5
6	9		7			3	8	
			3	1	4	6		9

				2	7		8	
		2		9				1
4					3		7	
8		3						4
			8			9		3
			3		2	8		
				5		6		2
5	3	7	2					
	2			3	1	4		

HOROSCOPO

Por:
Alejandra Delgado



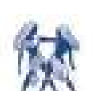
Especialista en Metafísica China



ARIES: Tu entusiasmo es contagioso. Inicias proyectos con pasión. La creatividad fluye, y las oportunidades amorosas se presentan. ¡Sé valiente y sigue tu corazón!



TAURO: Buscas seguridad y estabilidad. Haz inversiones inteligentes y fortalece tus relaciones. En el amor, la paciencia es clave para el entendimiento mutuo.



GÉMINIS: Tu mente es tu mejor aliada. Comunicación fluida y encuentros enriquecedores. La empatía te lleva lejos en relaciones personales y profesionales.



CÁNCER: La familia y el hogar son tu refugio. Aprovecha para hacer cambios que mejoren tu vida cotidiana. Momentos íntimos fortalecen relaciones.



LEO: Tu carisma brilla en el trabajo. Inversiones creativas y proyectos compartidos prosperan. En el amor, comparte tus pasiones con confianza.



VIRGO: La organización es clave. En el trabajo, tu enfoque meticuloso te hace destacar. Relaciones saludables florecen con comunicación sincera.

LIBRA: Las relaciones son tu prioridad. Comparte pensamientos y sentimientos. Un día propicio para el amor y el entendimiento mutuo.



ESCORPIO: Transformación personal. Explora tus deseos más profundos y supera obstáculos. Encuentra el equilibrio entre pasión y control.



SAGITARIO: Aventura y expansión son tu lema. Viajes y aprendizaje enriquecen tu día. Aprovecha oportunidades que amplíen tu horizonte.



CAPRICORNIO: La estabilidad financiera es vital. Evalúa inversiones y toma decisiones prudentes. Tu disciplina te guía hacia el éxito económico.



ACUARIO: Conéctate con amigos y grupos. Colaboración en proyectos innovadores. Tu visión única marca la diferencia. Abraza la diversidad.



PISCIS: Cuida de tu bienestar emocional y espiritual. La intuición te guía hacia la paz interior. Persigue tus sueños con determinación.





Mañana desde la 1 p.m. en el Complejo Deportivo de Mollebaya, el FBC Melgar Femenino tendrá un complicado compromiso ante Carlos Mannucci de Trujillo por la tercera fecha del Torneo Profesional. Las norteñas vienen de perder 5-0 ante Alianza Lima mientras que las «Leonas del Sur» empataron en condición de visita ante Defensores del Ilucán.

Ribonetto: «Nosotros no nos quejamos, nosotros competimos»

***El entrenador del FBC Melgar asumió la responsabilidad por la derrota ante Universitario de Deportes. Sin embargo dejó en claro que tuvo que cambiar de planes a la hora de armar su equipo cuando le avisaron de la suspensión de cuatro fechas a Horacio Orzán.**

El entrenador Walter Ribonetto no buscó, ni encontró excusas para justificar el 4-1 en contra ante Universitario de Deportes. El argentino reconoció la superioridad del rival en el segundo tiempo del partido que se jugó la noche del domingo. "Duele la forma como nos ganaron. El rival tiene jerarquía y jugadores que marcan la diferencia. A pesar de todo vamos a pelear en los dos torneos, no vamos a dejar de lado la Liga 1 y tampoco la Copa Sudamericana", dijo en conferencia de prensa.

Considera que cuando los partidos se ganan es por mérito de los jugadores, cuando se pierden es responsabilidad suya y la asume como tal. En ese sentido, asegura que se aprovechará al máximo la para en Copa Sudamericana para planificar de la mejor manera el partido del viernes ante Deportivo Garcilaso en el Monumental Arequipa.

"Hay que corregir, levantar porque tenemos un partido importante el viernes y el martes por la copa. No fuimos los mejores y ahora no somos un desastre, se podía perder pero no de la forma como que se dio en el segundo tiempo", refirió el estratega que no supo replantear el partido luego de mantener la ventaja de 1-0 durante toda la primera parte del compromiso ante los "Cremas".



MOLESTIA. Por la derrota ante Universitario y por la suspensión de sus jugadores a última hora.

En la conferencia de prensa no se pudo dejar de hablar sobre la suspensión de cuatro fechas que le dio la Comisión Disciplinaria se la FPF a Horacio Orzán justo antes del importante choque por la Liga 1. Ribonetto explicó que durante los trabajos técnicos previos contaba con el medio campista de marca y luego tuvo que hacer cambios.

"Nosotros no nos quejamos por nada, nosotros competimos pero las cosas que pasan, que nos avisen que estaba suspendido Orzán por un partido que se jugó hace 15 días, me parece que no es la manera de actuar", dijo mortificado.

"Ya vienen sucediendo distintas situaciones, en este caso en contra de Melgar y que en un momento nos querían ver de esta manera. Somos profesionales y seguiremos trabajando porque a la larga el trabajo paga", declaró.

Melgar vuelve a la carga hoy en su complejo deportivo de Mollebaya. Gonzalez podría pegar la vuelta en el once titular y mientras tanto a Horacio Orzán le faltan dos fechas más fuera de las canchas. El partido del viernes es clave para seguir con opciones de ganar el Apertura aunque la competencia es cada vez más fuerte con los equipos de Lima y el Deportivo Garcilaso del Cusco.

Tres generaciones en Olimpiadas de Exalumnos de la «I»

• Decenas de «Alfeñiques» dieron realce a la inauguración de de una nueva edición de las Olimpiadas Deportivas de los Exalumnos del glorioso Colegio Nacional de la Independencia Americana. La organización esta a cargo de la AECNIA (Asociación de Exalumnos del Colegio Nacional Independencia Americana) que preside Hugo Cardeña Rojas y siendo responsable Jhon Negrón Chávez.

En la historia de los juegos resaltó la participación de grandes deportistas como el gran Luis Ponce Arroé, Eduardo «Patato» Márquez, Guillermo Fuentes, Alfredo Salinas, Raúl Obando, Benigno Pérez, Victor Gutiérrez, Oscar Ticona, Gabino Vera, entre otros.

Asimismo, se destaca que la gran familia del colegio Independencia también crece con el deporte. Uno de sus integrantes de la promoción 71, Wilder Aranibar Neira dio cuenta de que sus hijos también estudiaron ahí. Jefferson Aranibar es promoción 94 y Steve Aranibar Alfaro promoción 96 ambos jugaron por la selección de su colegio y hoy Kalev Aranibar hijo de Steve es alumno y estuvo presente en la inauguración. Tres generaciones alfeñiques y un solo corazón, un solo sentimiento, como reza el dicho: «Quien entra a este colegio, jamás sale de él».



FAMILIA. Los Aranibar protagonistas en los Juegos Deportivos de Exalumnos de la I.

Fue en el año 1996 que se puso en marcha la idea de los integrantes de la promoción 1969, quienes encabezados por el destacado futbolista arequipeño Benigno Pérez Valverde, acuerdan realizar estos juegos con la intención de confraternizar y realizar actividad deportiva.

Fue en la «Bombonera», uno de los campos deportivos del colegio, donde se dio la primera edición de los juegos con la participación de las promociones 69, 70, 71 y 73, convirtiéndose en las fundadoras.

Luego fue creciendo en participantes y en disciplinas deportivas y en la actualidad participan 50 promociones y con casi la totalidad de disciplinas deportivas como son fútbol, básquet, atletismo, natación, tenis, ajedrez, billas, sapo, cubilete, ciclismo y además una fiesta familiar con concursos.

IPD presentó programa Lima 2027 a las federaciones

• El presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Federico Tong, en reunión de trabajo que sostuvo con las Federaciones Deportivas Nacionales, el Comité Olímpico Peruano y el Comité Paralímpico del Perú, presentó el Programa Lima 2027 que beneficiará a cerca de 100 deportistas y paradeportistas con proyección de ganar medallas en los Juegos Panamericano y Parapanamericanos.

"Este será un programa por tres años, con opción de extenderse un año más en caso el deportista o paradeportista clasifique a los Juegos de Los Ángeles 2028. El Programa Lima 2027 fue anunciado hace algunos días por la presidenta de la República. Nosotros debemos avanzar y en este mes de abril ya debe empezar. Las coordinaciones las haremos con las propias federaciones. Quiero aclarar que esto es meritocrático, el deportista o paradeportista que se lo merece debe estar incluido en el programa", manifestó.

La reunión con los representantes de 47 federaciones deportivas nacionales, el Comité Olímpico y el Comité Paralímpico, se desarrolló en la Videna IPD y se detalló que el Programa Lima 2027, que empezará en abril y culminará en diciembre de 2027, otorgará subvenciones económicas (mensuales y anuales), seguro médico, soporte psicológico, entre otros. Se trata de un programa inédito y meritocrático cuyos integrantes serán seleccionados en base a indicadores de desempeño y de manera técnica por el IPD, las federaciones, así como por el COP y la ANPP. Es importante destacar que, si el deportista clasifica a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos Los Ángeles 2028, el programa de beneficios se ampliará por un año, hasta el final del ciclo olímpico.

Jugador de Cienciano acusa a árbitro por insultos durante partido

• Santiago Arias, mediocampista de Cienciano, expresó su molestia tras la derrota como local ante Alianza Universidad, criticando duramente el desempeño del árbitro Ítalo Gonzáles. «Sentimos mucha impotencia, los árbitros hacen lo que les da la gana. Me insultó y le pedí que no me falte el respeto. Estaría bueno que la CONAR tome cartas en el asunto y deje de programarlos», declaró el jugador luego del encuentro.

El futbolista también cuestionó la actuación arbitral en una jugada puntual que terminó en gol para el equipo rival. «Siempre salimos a jugarle de igual a igual al rival que tenemos al frente. Nos mentalizamos en ganar, pero no se nos está dando. Hoy nos convierten en una jugada en la que el árbitro nos dice que la ejecución es al silbato, pero no la toca, el jugador rival anota y así se dio la derrota. ¿Qué puedes esperar de un árbitro que te insulta y te minimiza?», señaló con indignación.

Arias lamentó que este tipo de situaciones afecten la imagen del campeonato. «Este tipo de jueces desvalorizan mucho la liga», afirmó, subrayando su frustración por lo que considera decisiones injustas que impactan directamente en el rendimiento y resultados del equipo.



ACUSADOR. Arias elevó su voz de protesta y pidió a la CONAR tomar cartas en el asunto.

Finalmente, el mediocampista reveló la renuncia del cuerpo técnico encabezado por Cristian Díaz. «Todo el cuerpo técnico estaba muy triste. Nos agradecieron por la entrega durante el tiempo que estuvieron al mando. Lo vi convencido de irse. Intentamos que cambiara de opinión, pero aseguró que fue una decisión tomada», concluyó.